

De la exclusión al estigma

Mujeres inmigrantes africanas en contextos de prostitución
en el Poniente Almeriense. Una aproximación.

Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía

Coordinación y redacción:

Estefanía Acién González
Francisco Majuelos Martínez

Equipo de Trabajo:

Estefanía Acién González
Ana Hernández García
Francisco Majuelos Martínez
Victoria Sánchez Jiménez

Edita: Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía

Colabora en la presente edición: Junta de Andalucía

Damos las gracias, por múltiples razones a:

Gabriel Mbinky
Najat Khelifi
Mamadou Sylla
Papa Ousmane

*Dedicado
a todas las mujeres
que nos dieron un poco de su tiempo
y nos enseñaron parte de sus vidas.*

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

I. UNA INTRODUCCIÓN A LA INDUSTRIA DEL SEXO

1. Sobre el concepto de prostitución
 1. Actores que, tradicionalmente, han formado parte de la prostitución
 2. Sobre la industria del sexo
 3. ¿Quiénes y por qué se dedican a la prostitución?
 4. Inmigración y prostitución
 5. Distintas posiciones legales ante la prostitución
 6. El tráfico de mujeres
 7. Redes y mafias
 8. Feminismo y prostitución
 9. De la doble exclusión al estigma
 10. Algunas consideraciones finales

II. EL TRIÁNGULO ROQUETAS DE MAR-VÍCAR-LA MOJONERA: EL CONTEXTO DE NUESTRO TRABAJO

1. Roquetas de Mar
2. Vícar
3. La Mojonera
4. Las personas inmigradas de países extracomunitarios en la zona de estudio

III. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

1. Objetivos
2. Metodología

IV. ANÁLISIS DE LOS DATOS

1. Datos sociodemográficos personales
2. Experiencia migratoria
3. La vivienda
4. Actividad laboral
5. Redes sociales
6. Interés y relación con el mundo asociativo

V. CONCLUSIONES

VI. PROPUESTAS

VII. BIBLIOGRAFÍA

PRESENTACIÓN

La presente publicación refleja una parte del trabajo realizado durante el año 2002 por la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía en la comarca del Poniente Almeriense, concretamente en la confluencia de los municipios de Roquetas de Mar, VÍcar y La Mojenera. Con él pretendemos una primera aproximación a los problemas de las mujeres inmigrantes africanas que practican la prostitución en esa zona.

Como es habitual en nuestra asociación, adoptamos la fórmula investigación-acción para afrontar el trabajo. En ese sentido, un primer objetivo que nos propusimos fue conocer la realidad en la zona elegida, el alcance y las características de la prostitución en ella. Tras una primera aproximación definimos nuestro campo de intervención -mujeres africanas que han iniciado su proyecto migratorio de forma autónoma- e intentamos detectar los problemas y las necesidades que más nos reclamaban. Para ello decidimos estar con ellas, acompañarlas, serles útiles.

Hemos de decir que lo que pretendemos reflejar en este escrito, tal como indica el subtítulo, es una primera aproximación. No entendemos como definitiva ninguna de las conclusiones que aparecen en este trabajo. Nuestra intención también, es iniciar un debate social, abierto y desprejuiciado, que ponga sobre la mesa y en primer lugar, los problemas de una parte de las mujeres inmigrantes. De ahí que el primer capítulo tenga exclusivamente un carácter documental.

Queremos seguir profundizando en el conocimiento de ese mundo de exclusión que permanece imperceptible a nuestra mirada y a nuestra autosatisfecha conciencia social. Pero también queremos poner en marcha iniciativas útiles para estas mujeres y, sobre todo, realizar

propuestas hacia la sociedad y las administraciones que, por una parte, atenúen el daño y, por otra, permitan resolver los problemas más urgentes que hemos detectado y que ellas nos han transmitido.

No albergamos dudas de las dificultades de nuestros propósitos. Máxime cuando observamos que, cada vez con mayor frecuencia, priman en nuestros dirigentes, los criterios clientelares y de oportunidad política, en lugar del principio moral de satisfacer las necesidades y buscar la mayor felicidad posible de las personas bajo su administración.

Esperamos que este modesto trabajo sea de utilidad para esos fines.

CAPÍTULO I

UNA INTRODUCCIÓN A LA INDUSTRIA DEL SEXO

1. Sobre el concepto de prostitución

Por prostitución se suelen designar un conjunto de actividades en las que se establece una relación comercial y en las que se intercambia sexo por dinero. Hay infinidad de actividades comerciales que, nada o poco son relacionadas con la prostitución, a pesar de que en la mayoría haya intercambio de dinero por alguna actividad relacionada con el sexo: casas de masajes, web's eróticas, anuncios de contactos y/o amistades, venta de lencería erótica, preservativos, etc. En fin, existe un nutrido conjunto de actividades comerciales, reguladas o no, en las que el sexo es un componente primordial, cuando no imprescindible. También hay actividades, en las que existe un intercambio de sexo (o de afectos, o de cuidados) por dinero, aunque no tengan una regulación legal de tipo comercial: matrimonios de conveniencia, matrimonios pactados por la familia a cambio de Dote, matrimonios a tiempo fijado, como existen en algunos países¹, etc.

En cada entorno cultural, el intercambio de sexo, de los cuidados y los afectos, se poseen unos marcos regulados legalmente y aceptados socialmente, junto a otros no regulados –o con una regulación diferente- pudiendo, en algunos casos, estar situados fuera del conjunto de actividades socialmente aceptables por los cánones de valores dominantes².

Podemos pues, afirmar, que la prostitución, desde el punto de vista social, se establece como un marco informalmente regulado para el

¹ TABET, P., (1.992), "Yo soy la carne, yo soy el cuchillo", en G. Pheterson (Comp.), *Nosotras las Putas*, Madrid, Talasa, pág 306.

² Tiene interés el artículo sobre la institucionalización de la prostitución de VARELA, J., (1.995), "La prostitución, el oficio más moderno", en *Archipiélago* nº21.

intercambio de sexo fuera de la institución familiar y, desde el punto de vista económico, tal como tradicionalmente se ha considerado, no es sino una parte del sector de la industria del sexo.

2. Actores que, tradicionalmente, han formado parte de la prostitución

2.1. La prostituta

Es el elemento central de la prostitución y sobre el que recae el estigma social. Ella es el centro del escándalo, la discriminación y la responsabilidad de los males. Así, respecto de la justicia criminal, la prostituta es la proscrita sospechosa; desde la salud pública es el agente transmisor de enfermedades; para la moral dominante es el centro de la perversión y, desde el punto de vista social, objeto de necesaria rehabilitación³.

Así pues, el término la prostituta no se usa como señalador de la persona que realiza una actividad contingente, sino como marcador de un estatus social del que es imposible desprenderse.⁴

2.2. El Proxeneta

Esta figura se refiere a la persona que se beneficia económicamente de la relación sexual remunerada. El típico chulo tradicional y el proxeneta son figuras a veces equivalentes, a veces diferentes y, en algunos casos, coincidentes. Sobre ellos recae la responsabilidad

³ PHETERSON, G., (2.000), *El prisma de la prostitución*, Talasa, Madrid, pág. 13.

⁴ Idem, págs. 40 y ss.

moral, cuando ésta se traslada desde la propia prostituta, mediante un cambio en la construcción del discurso social dominante. Así, en los tiempos actuales, en los que no es políticamente correcta la culpabilización de la mujer que ejerce la prostitución, se produce una tendencia a volcar la culpa sobre el proxeneta (o el traficante). Supone, en cualquier caso, un segundo escalón en cuanto al estigma social de la prostitución.

Sin embargo, las relaciones entre la prostituta y la persona señalada como chulo o proxeneta pueden ser diversas: desde quienes facilitan o gestionan citas, las traen y llevan al lugar de trabajo, etc., hasta personas con las que conviven, familiares o no, y que pueden depender económicamente de ellas. Generalmente, estas personas han sido objeto de persecución por diferentes legislaciones contra el proxenetismo, independientemente de la relación real que mantuvieran con la prostituta⁵.

En los últimos tiempos se percibe un aumento, entre las mujeres que practican la prostitución, de mujeres que han inmigrado. En la medida que este cambio ha empezado a percibirse, el discurso dominante tiende a vincular, cuando no identificar, la prostitución con la inmigración femenina. Ello hace que también la figura del chulo o del proxeneta se desplace hacia el de traficante de personas, como sujeto individual o colectivo. Así, las redes o mafias de traficantes están sustituyendo, en el imaginario mental de la población, la carga de responsabilidad que tradicionalmente se atribuía al chulo o al proxeneta.

2.3. El cliente

⁵ Ídem, pág. 58.

En la relación que se establece entre la prostituta y el cliente, es éste último el que marca la demanda. A pesar de que la mayor parte de las actividades en la industria del sexo están orientadas hacia clientes masculinos y, aunque hay algunos países que los penalizan⁶, no existe una construcción social específica para él. Ser cliente se entiende como una situación absolutamente transitoria, ocasional y contingente, pero no es un estatus. Es decir, no existe una categoría social instaurada en el discurso ideológico dominante, ni en las construcciones teóricas, para caracterizar al cliente⁷. Más bien al contrario, entre los esquemas identitarios de la masculinidad dominantes, la relación con la prostitución suele ser un elemento de valoración positiva. Más aún, en algunos ámbitos y épocas, la primera visita al prostíbulo devenía en una especie de rito de iniciación.

Tal como indica Dolores Juliano, esta diferente valoración de los comportamientos sexuales, vinculados a la prostitución, está relacionada con los patrones dominantes relativos a la moral sexual, de tal forma que la actividad sexual masculina se vería como una cosa normal y poco significativa desde el punto de vista ético, mientras que se estigmatiza y rechaza esa misma actividad en las mujeres.⁸

En el cuadro siguiente mostramos el continuum que representan tres actividades, los cuidados (físicos y afectivos), los sentimientos y el sexo. Presentamos también cuatro espacios de intercambios, condicionados por su carácter institucional / legal, sea en el terreno ideológico-moral, sea en el terreno comercial (basamento sobre el que pivotan las relaciones de todo tipo en las sociedades actuales).

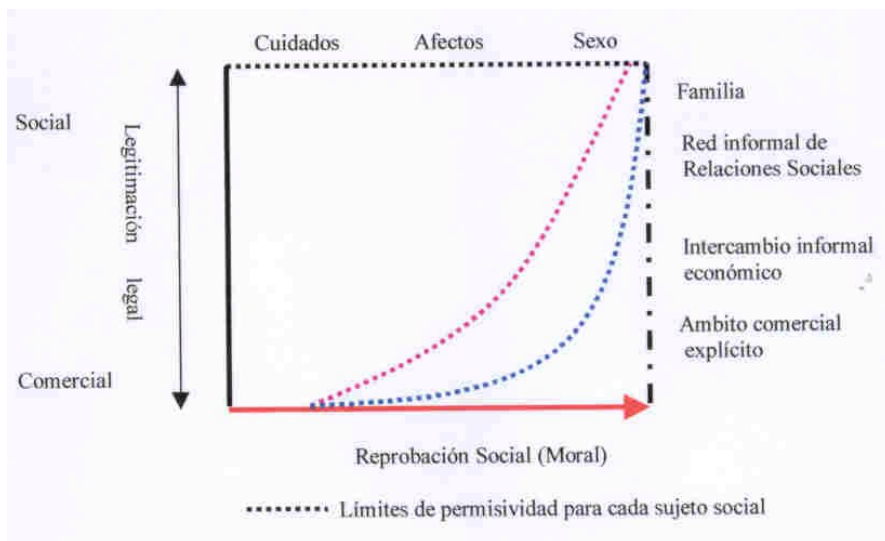
⁶ Caso de la última legislación sueca o suiza.

⁷ JULIANO, D., (2.002), *La prostitución: el espejo oscuro*, Icaria, Barcelona, págs. 95 y ss.

⁸ Ídem., pág. 97.

Por último, representamos el vector de reprobación moral, tal como actúa actualmente en nuestra sociedad.

Cuadro 1:



En este cuadrilátero se sitúa cada uno de los actores sociales en cada una de las relaciones en que participamos. La línea discontinua marca los límites de permisividad para cada sujeto social.

Orientativamente y a título de ejemplo, hemos trazado dos curvas, la de la izquierda para mujeres y la de la derecha para hombres, como sujetos de relaciones. Esta curva marcaría los límites entre lo aceptado y permisible socialmente para cada cual.

3. Sobre la industria del sexo

Como hemos expresado anteriormente, las actividades relacionadas con el sexo son muy variadas, al margen de su carácter comercial. Ni siquiera es fácil abarcarlas en toda su extensión por diferentes motivos: por su diversidad, por su situación de ilegalidad; por tratarse de actividades subsidiarias o auxiliares en las que no se practica sexo; por enmascararse o subsumirse en otras actividades no relacionadas con el sexo; por la no consideración explícita del carácter comercial de la relación, bien sea por parte de los propios actores, bien por la propia administración, etc.

Lo cierto es que, en cualquier caso, la industria del sexo incluye multitud de formas:

- Intercambios sexuales directos por dinero.
- Venta de material erótico, preservativos, lencería, libros y revistas, etc.
- Anuncios de contactos, de locales, etc. en prensa, en páginas web's, etc.
- Líneas eróticas.

Formas éstas, que pueden estar reguladas desde el punto de vista comercial o subsumidas en otras, sin relación aparente, o ajenas, al sexo:

- Hoteles.
- Clubes.
- Casas de masajes.
- Empresas proveedoras de azafatas.
- Empresas de turismo.

- Líneas telefónicas eróticas.
- Lencería y material erótico.

O no estar reguladas:

- Contactos de amistades.
- Prostitución de calle.
- Casas de “citas”.

También pueden adoptar formas de intercambiar sexo por dinero –o por mercancías- socialmente aceptadas o no:

- Matrimonios de conveniencia.
- Sexo por favores personales de distinto carácter.

O pueden existir prácticas que en un determinado entorno cultural, no estén legalmente reguladas ni socialmente aceptadas, pero sí en el entorno cultural de alguna de las personas que lo practican:

- Mujeres libres africanas.
- Matrimonios por tiempo determinado.

En cualquier caso, hablar de la industria del sexo es hablar de un conjunto de actividades, prácticas y formas, enormemente variado, de perfiles diferentes y de límites bastante difusos, con una gran variedad de estatus tanto desde el punto de vista económico, como del reconocimiento social.

Lo cierto es que este innumerable conjunto de prácticas genera un ingente comercio por su volumen económico y por las numerosas implicaciones que tiene en diferentes ordenes de la vida social.

Respecto al número de personas que dependen de este sector para vivir, es difícil de calcular por diferentes motivos:

- La falta de regulación.
- La clandestinidad, en algunos casos.
- El estar subsumidos en actividades reguladas, formal o aparentemente ajenas al sexo.
- La no consideración de comercio sexual de algunas prácticas o actividades, ni siquiera por los propios actores.

En la actualidad, algunas proyecciones calculan que la industria del sexo en el mundo mueve unos 52.000 millones de dólares anuales⁹. En algunos países supone entre el 2 y el 14 % del PIB y el número de personas que dependen de esa industria se sitúa entre el 0'25 y el 1'5 de la población. A pesar de ello

“el sector del sexo no aparece reconocido como tal sector económico en las estadísticas oficiales, en los planes de desarrollo ni en las propuestas de los gobiernos.”¹⁰

⁹ HUGHES, (2.000), D. M., *Los hombres generan la demanda, las mujeres son la oferta*, página web: www.uri.edu/artsci/wms/hughes/demand.htm

¹⁰ Estos datos provienen del informe *The sex sector* realizado bajo el patronazgo de la OIT y citados en: OIT, (1.998), “La industria del sexo: los incentivos económicos y la penuria alimentan el crecimiento”, en *Trabajo*, nº 26, página web: www.ilo.org/public/spanish/bureau/inf/magazine/26/sex.htm. Dicho informe se centra en cuatro países: Indonesia, Malasia, Filipinas y Tailandia. Pero la propia OIT advierte que estos países no representan ninguna excepcionalidad en lo relativo a la industria del sexo, sino que son, por el contrario, representativos de la situación de muchos países.

Con todo, la mayor parte de la industria del sexo se desarrolla a través de actividades legales.¹¹

En el caso del estado español alguna estimación sitúa el volumen de negocio en la cifra de 2 billones de pesetas anuales y calculan en unas 300.000 las mujeres que ejercen la prostitución en nuestro país¹². Sin embargo, estas cifras son sólo proyecciones sobre datos parciales, otras fuentes rebajan esta cifra a la mitad.

4. ¿Quiénes y por qué se dedican a la prostitución?

A la variedad de formas y actividades que se producen en la industria del sexo, corresponden diversas y variadas situaciones personales, y motivaciones entre quienes trabajan en dicho sector.

De forma simplificada podemos decir que las motivaciones para trabajar en la industria del sexo se pueden analizar desde la tensión entre dos polos: el de la libre decisión de las personas que a ello se dedican y el de la determinación por causas estructurales, sean éstas de origen económico, social, de género, psicológicas, etc.¹³

Y decimos polos, porque la visión de la prostitución y de la industria del sexo desde el punto de vista de cada uno de ellos condiciona su consideración y, por consiguiente, la determinación de los problemas y sus formas de abordarlos. Así, por ejemplo, aceptar que en muchos casos la decisión de trabajar en la industria del sexo es voluntaria,

¹¹ ASOCIACIÓN FORMAZIONE 80, (2.002), *Proyecto casa, trabajo, educación, salud*, página web: www.cles.formazione80.it/esp/pdf1

¹² Según Médicos del Mundo. Citado por MENDOZA, R., (1999), “Prólogo”, en S. Skrobaneck y otras, *Tráfico de Mujeres*, Narcea, Madrid, pág. 11.

¹³ INSTITUT CATALÁ DE LA DONA, (2001), *Analisi de la prostitució femenina a Catalunya*, documento mimeografiado, págs.12 y ss.

implica, al menos, contar con las opiniones de las propias mujeres que practican la prostitución: considerarlas como sujeto y no como objeto, reconocerles un estatus legal y social aceptable, reconocer un marco de derechos y garantías, despenalizar la prostitución, etc.

La visión determinista apela a causas estructurales de diferente naturaleza: económica, de género, sociocultural, etc. Indaga sobre las condiciones que hacen posible que la prostitución exista y se desarrolle. Sin embargo, esta visión no es uniforme, depende de donde se ponga el acento, de qué factores se consideren determinantes y, en ocasiones, desconsidera la autonomía y voluntad de las mujeres que viven en contextos de prostitución.

Un factor interpretativo que cobra fuerza es el relativo a la trata de personas y sobre el que hablaremos más adelante. No es en sí un factor estructural, pero sí se ha convertido en un argumento central que refuerza la visión más dependiente de las mujeres que viven de la prostitución. Quienes comparten esta visión, suelen poner énfasis en la absoluta falta de voluntariedad de las personas que trabajan en la industria del sexo, las consideran seres desvalidos, sin autonomía y a merced de terceras personas que las someten y las explotan.

Hemos usado la palabra tensión (entre los dos polos) porque entendemos que la experiencia de cada persona, al margen de su situación laboral, trabaje o no en la prostitución, muestra a menudo la relatividad de nuestra voluntad en las decisiones que continuamente tomamos a lo largo de nuestra vida, y la permanente tensión entre nuestras querencias, deseos e intereses y las limitaciones que, por diferentes motivos –sean económicos, sociales, familiares, legales, etc.- van condicionando la trayectoria vital de cada cual.

Los comentarios al informe *The sex sector* que se realiza en el nº 26

de la revista Trabajo, de la OIT, son contundentes:

“Mientras que muchos informes insisten hoy en destacar las trágicas historias individuales de las prostitutas y, en especial, de las mujeres y niños engañados u obligados a entrar en ese mundo, el estudio de la OIT subraya que muchas personas que trabajan en ese sector entraron en él por razones prácticas y con cierta conciencia de lo que implicaba, en líneas generales, la elección que estaban haciendo (...).

“Lo cierto es que, a pesar del estigma social y de los peligros que conlleva, el trabajo sexual suele estar mejor retribuido que la mayoría de las otras opciones de trabajo asequibles para muchas mujeres jóvenes y, a menudo, sin educación. En los cuatro países estudiados, proporcionaba ingresos significativamente mayores que las demás formas de trabajo no calificado.

“En muchos casos, además, ese trabajo sexual es la única alternativa viable para que las mujeres de comunidades donde faltan casi por completo los programas de desarrollo del bienestar social hagan frente a la pobreza, el desempleo, los matrimonios fracasados y las obligaciones familiares. Para las madres solteras, representa a menudo una opción más flexible, remuneradora y menos exigente en cuanto al tiempo que el trabajo en una fábrica o en el sector de los servicios.”¹⁴

¹⁴ OIT, (1.998), “La industria del sexo: los incentivos económicos y la penuria alimentan el crecimiento”, en *Trabajo*, nº 26, página web: www.ilo.org/public/spanish/bureau/inf/magazine/26/sex.htm

Respecto a la pregunta ¿quiénes trabajan en la industria del sexo?, sólo puede contestarse teniendo en cuenta la enorme variedad de situaciones que se dan. Hay que tener en cuenta que muchas personas que trabajan en este sector no realizan prácticas sexuales; entre quienes realizan prácticas sexuales hay muchas también que sólo exponen su cuerpo a las miradas de los clientes, otras sólo bailan desnudas o semidesnudas, otras sólo ponen la voz; etc. Hay quienes pueden seleccionar los clientes y quiénes no, quienes trabajan por cuenta ajena y quienes trabajan autónomamente, las que necesitan quién les realice los contactos y las que no, quienes necesitan alquilar local y quienes disponen de su propio apartamento, etc. Esto produce una importante estratificación de las personas que trabajan en el sector en diferentes órdenes: desde el punto de vista económico, desde el punto de vista del reconocimiento/estigma social, desde el punto de vista del trato legal y policial, etc. En este sentido, la extracción social de las personas que trabajan en el sector es variada y de difícil cuantificación. Sólo si bajamos en la escala de la consideración, lo que equivale a acercarse a las prácticas de prostitución tradicional (de calle, de clubes, en casas) se disponen de datos que marcan tendencias bastante precisas.

Los diferentes estudios e investigaciones de distintos agentes sociales, realizados en los últimos años, ponen de relieve la existencia de una creciente tendencia a ocupar los espacios de la prostitución tradicional femenina por mujeres que han inmigrado. Esto no quiere decir que no quede un importante número de mujeres nacionales que ejercen la prostitución: compartiendo espacios con las mujeres inmigradas, en la calle como forma de costearse la droga, o prostitutas mayores en zonas específicas de algunas ciudades, o

madres solteras que han encontrado en la prostitución el camino más seguro de obtener rentas suficientes para salir adelante¹⁵.

En muchas ocasiones, la publicación de datos de esta tendencia, se ha realizado con bastantes dosis de sensacionalismo por parte de la prensa. Y aunque los datos disponibles son parciales, no hay duda de que, tanto en el estado español, como en los estados de la Unión Europea, la presencia de mujeres inmigrantes crece paulatinamente entre quienes practican la prostitución:

- Según el informe CLES¹⁶, aproximadamente la tercera parte de las mujeres que trabajan en la prostitución en los países de la Unión Europea son de origen extracomunitario.
- En el caso del Estado Español las cifras que se manejan y que cita el informe CLES dan cifras absolutas de entre 300.000 y 500.000 mujeres que trabajan en la prostitución. De ellas se estima que entre un 40 y un 50% son de origen extracomunitario.
- Según datos de la Guardia Civil, publicados por El País¹⁷, el 90% de las prostitutas de las mujeres que trabajaban en clubes de carretera no situados en capitales de provincia en el territorio español eran extranjeras: 70% americanas; 17% europeas del este y el 12'75% africanas.
- Según un informe elaborado por la Universidad de Jaén, en colaboración con el Área de la Mujer del Ayuntamiento de

¹⁵ Véase, por ejemplo, ASOCIACIÓN MUJER EMANCIPADA, (1.998), *Informe sobre prostitución en Málaga*, página web: www.mujeremancipada.org

¹⁶ ASOCIACIÓN FORMAZIONE 80, (2002), *Proyecto casa, trabajo, educación, salud*, Turín, Págs. 34 y ss., página web: www.cles.formazione80.it/esp/pdf1.

¹⁷ EL PAÍS, 4 de marzo de 2.001

Córdoba, el 80% de las mujeres que ejercen la prostitución en esa provincia son inmigrantes.¹⁸

5. Inmigración y prostitución

Los desplazamientos de población han sido una constante a lo largo de la historia. En la actualidad existe un flujo constante hacia los países ricos de Europa y de América del norte procedente de diferentes latitudes: África, Asia, países de la antigua Unión Soviética, América Latina, etc.

Los conflictos de diferente tipo, la pobreza, las crisis provocadas por las políticas de ajuste estructural en los países menos desarrollados, la falta de expectativas, el deseo de viajar, etc., son factores que inducen a muchas personas a emigrar. Las formas de vida en los países ricos que propagan los medios de comunicación ejercen atracción sobre las personas en los países pobres.¹⁹

A pesar de las dificultades en muchos casos para atravesar las fronteras, las personas emigrantes disponen de una gran diversidad de estrategias para conseguir introducirse en alguno de los países, en los que intentan renovar sus proyectos vitales –no sin que se produzcan con relativa frecuencia tragedias que truncan cada año los proyectos y las propias vidas de cientos de personas, como ocurre en el estrecho de Gibraltar.

A pesar del frecuente reconocimiento en los países de destino de la necesidad de mano de obra, las diferentes políticas nacionales de

¹⁸ EL DÍA DIGITAL DE CÓRDOBA, 22 de junio de 2.002.

¹⁹ SKROBANEK, S. Y OTRAS, (1999), *Tráfico de mujeres*, Narcéa, Madrid, págs. 34 y ss.

inmigración restringen el acceso y dificultan la integración social de los inmigrantes. Con excepciones, las personas inmigrantes suelen ocupar los nichos laborales más bajos desde el punto de vista de las condiciones de trabajo y del prestigio social, bien porque los nacionales van dejando huecos en su progreso en la escala social y laboral, bien porque surgen nuevos nichos laborales o crecen algunos de los ya existentes sin que sean cubiertos por nacionales. Pero a medida que las dificultades que van encontrando para su integración se van haciendo crónicas, buena parte de las personas inmigradas no se incorporan a los procesos de movilidad social estancándose en unas condiciones de trabajo y de exclusión social permanentes. Esta situación se agudiza en el caso de las personas sin documentación, cuya situación se torna entonces invisible produciendo unos efectos terribles sobre ellas.

Por su parte, la inmigración femenina, tópicamente asociada a la reagrupación familiar en el lugar de destino, se ve alentada ahora por la feminización de la pobreza, por un lado, y la demanda en sectores específicos del mercado laboral: la industria del sexo, el servicio domestico, limpieza, etc., por otro.

Según datos recogidos por el Colectivo Ioé,²⁰ las mujeres extranjeras del tercer mundo representan, aproximadamente respecto del total de mujeres ocupadas en el estado español:

- El 21% en el servicio doméstico
- El 3% en el sector de limpieza
- El 3% en hostelería
- El 2% en trabajos por cuenta propia

²⁰ COLEÉCTIVO IOÉ, (2.001), *Mujer, inmigración y trabajo*, Ministerio de Trabajo, Madrid, pág. 116.

Estos sectores son en los que se insertan la mayoría de las mujeres inmigradas que trabajan en nuestro país.

Así, las mujeres, además de los efectos de la segmentación del mercado, sufren también los de la división sexual del trabajo. Y los problemas de exclusión e invisibilidad se acentúan en su caso.

Como hemos visto anteriormente, en los últimos años se ha ido detectando una mayor presencia de mujeres inmigrantes en los ámbitos más tradicionales del trabajo sexual: bares de carretera, locales de alterne, casas de prostitución, y prostitución de calle en algunas grandes ciudades. La inserción de estas mujeres en el mercado del sexo puede responder a que ya ejercían la prostitución en su lugar de origen, o a que, sin que esa posibilidad formase parte de su proyecto migratorio, las mujeres han decidido realizar esta actividad ante la imposibilidad de encontrar otra forma de subsistencia. Pero, entre ambos casos, existen otros en los que la posibilidad de trabajar en la industria del sexo formaba parte de su proyecto migratorio de forma más o menos consciente. En este punto existe una fuerte controversia entre quienes no reconocen otra posibilidad intermedia que no sea exclusivamente la consecuencia de la trata y el tráfico y quienes, sin negar la existencia de casos asociados al tráfico, consideran que la opción de la prostitución puede ser el resultado de una decisión calculada a la vista de las circunstancias o que formara parte del proyecto migratorio²¹ aunque fuera de una forma difusa y/o ambigua.

²¹ AGUSTÍN, L., (2000), “Trabajar en la industria del sexo”, en *Ofrim/Suplementos*, nº 6, página web: www.swimw.org/ofrimweb.html

6. Distintas posiciones legales ante la prostitución

La actitud de los gobiernos de los distintos países es generalmente ambigua y parcial. No obstante se suelen citar como modelos “clásicos” a la hora de abordar legalmente la prostitución, los siguientes:

6.1. El modelo abolicionista

No sanciona la compra/venta de los servicios sexuales, sino que condena a terceras personas que se benefician de la explotación, bien porque explotan a prostitutas, bien porque las inducen a prostituirse.

Algunas componentes de este modelo están bastante extendidas en los países de la Unión Europea, donde penalizan, en general, a quienes inducen a la prostitución por la fuerza. Estas medidas legales suelen estar confundidas con las que penalizan el tráfico de inmigrantes y constituyen el núcleo central de la acción policial en los países europeos.

El modelo abolicionista²² tuvo su origen en el siglo XIX, cuando una serie de activistas y reformadores sociales encabezaron un movimiento en contra de una serie de leyes reguladoras de la prostitución que se promulgaron en Inglaterra en la década de 1860-70. Este movimiento encabezado por Josephine Butler denunciaba los efectos perversos que sobre las prostitutas, y las mujeres en general, provocaban aquellas leyes. Su *Federación por la Abolición de la Regulación Gubernamental de la Prostitución*, se puso a la cabeza del movimiento por los derechos humanos y civiles de las

²² PHETERSON, G., (1.989), “No repetir la historia”, en G. Pheterson, *Nosotras las Putas*, Talasa, Madrid, págs., 46 y ss.

prostitutas. Sin embargo con el paso del tiempo este movimiento se orientó hacia la abolición de la prostitución en sí misma, y en defensa del purismo social.

El documento, alrededor del cual se articula el movimiento abolicionista actual, es la *Convención para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena*, adoptada por la Asamblea General de la ONU en 1.949. Recientemente, en el 2.000, se ha adoptado, también por la ONU, un Protocolo Adicional. En la actualidad entre quienes defienden estas posturas está el *Movimiento por la Abolición de la Prostitución y la Pornografía*, si bien sus posiciones y propuestas van más allá pudiendo situarlas en el terreno prohibicionista²³.

6.2. El modelo prohibicionista

Declara ilegal el ejercicio de la prostitución, sanciona la venta y/o la compra de servicios sexuales.

En la actualidad un país que podemos asociar a este modelo sería Irlanda²⁴, donde la ley condena tanto al cliente como a la mujer a multa e incluso a prisión. En Suecia la ley sanciona al cliente igualmente con multa o prisión.

Para quienes defienden este modelo²⁵:

²³ Pueden verse sus puntos de vista en: MARCOVICH, M., *Guía para la Convención de la ONU de 1.942*, página web: www.catwinternational.org/about/

²⁴ ASOCIACIÓN FORMAZIONE 80, (2.002), *Proyecto casa, trabajo, educación, salud*. Turin, pag. 42, página web: www.cles.formazione80.it/esp/pdf1

²⁵ MARCOVICH, M., *Guía para la Convención de la ONU de 1.942*, página web: www.catwinternational.org/about/

- La prostitución no puede ser reconocida como un trabajo.
- No se puede hacer distinción entre prostitución libre y forzada.
- Hay que penalizar la demanda de servicios sexuales.
- El racismo, la pobreza de las mujeres, las violencias intrafamiliares, son causas que promocionan la explotación sexual. Hay que alentar la prevención atacando estas causas.

6.3. El modelo reglamentarista

Este modelo pone el acento en evitar algunas consecuencias de la prostitución. Consiste en un conjunto de medidas administrativas y de policía urbana tendentes a censurar a las prostitutas, asignarles espacios donde ejercer su trabajo, realizar controles sanitarios, etc.

El modelo reglamentarista convive en la mayoría de países europeos con el abolicionista. Sigue manteniendo los perfiles de su concepción inicial: regulación de los locales donde se ejerce, algunas normas de policía urbana, regulación económica y fiscal de algunas actividades, etc. Aunque en ningún caso, a excepción de Holanda y Alemania²⁶, se considera la prostitución como una profesión, a pesar de ello, y según el Institut Català de la Dona, a excepción del estado español, en el resto de los países objeto de su estudio los beneficios de la prostitución están gravados fiscalmente²⁷.

²⁶ En ambos países la prostitución es considerada una actividad laboral más, lo que permite contratos de trabajo, que generan los correspondientes derechos habituales: prestaciones sanitarias, pensión, etc.

²⁷ INSTITUT CATALÀ DE LA DONA, (2.001), *Anàlisi de la prostitució femenina a Catalunya*, documento mimeografiado, págs 22 y 23. Los países objeto de análisis son: Alemania, Holanda, Francia, Inglaterra, Gales, España, Bélgica, Dinamarca, Italia y Suecia.

El modelo reglamentarista tuvo su origen en la Francia napoleónica, inspirada por las corrientes de higienismo social y moralistas de la época, preocupados por la extensión de las enfermedades venéreas y por el temor de la alta sociedad a la contaminación de enfermedades por los miembros de los sectores más humildes de la sociedad. Parte de la aceptación de la prostitución como realidad, como mal menor, y trata de integrarla en el sistema social.

En realidad estos modelos no se dan de manera estricta, sino que los sistemas realmente existentes en Europa Occidental poseen componentes bastantes integradas de los tres modelos. Aunque con lagunas y contradicciones y, frecuentemente, atravesados por legislaciones sobre migraciones, violencia, discriminación, etc.

7. El tráfico de mujeres

Como comentábamos en apartados anteriores, en buena parte de los países europeos, y en los últimos años, muchas mujeres inmigradas hacen de la prostitución su medio de subsistencia. Esto ha hecho que las polémicas sobre la prostitución se hayan vuelto a ver atravesadas por las políticas relativas a la inmigración y al tráfico de personas.

La expresión *tráfico de mujeres* deviene de *trata de blancas*, expresión esta, cuyo uso se extendió tras las grandes migraciones europeas hacia América a finales del siglo XIX y principios del XX. Algunas mujeres europeas terminaron trabajando como prostitutas en sus países de destino. Como reacción al sentimiento de vergüenza por el reconocimiento de este hecho, por tratarse de conductas apartadas de la norma socialmente aceptable entre mujeres europeas, así como por utilizarse como propaganda disuasoria para la

emigración femenina, el mito de la trata de blancas hizo fortuna al margen de las dimensiones reales del fenómeno.²⁸

Bajo las presiones del movimiento abolicionista, impregnado de estas ideas, durante la primera mitad del siglo XX, la ONU promulgó la anteriormente citada *Convención para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena*, documento alrededor del cual no sólo se sitúa el movimiento abolicionista-prohibicionista actual, sino que sobre su alcance, eficacia, y diferencias interpretativas se sostiene una continuada discusión.

Lo que nos interesa recalcar en este momento es la idea de la vinculación de la prostitución al tráfico de mujeres –y por tanto a la inmigración autónoma femenina-. No se trata del reconocimiento de espacios en que los dos fenómenos coinciden, que comparten ámbitos y que pueden estar asociados en muchos casos, sino que son cosas que se confunden incluso, conceptualmente.

Una expresión de estas concepciones pertenece a la *Coalición Contra el Tráfico de Mujeres* algunas de cuyas ideas pasamos a exponer²⁹:

- No aceptan la consideración del tráfico de mujeres y niños separado de la prostitución.
- Consideran que la distinción entre prostitución libre y forzada es lo que la industria del sexo quiere.

²⁸ JULIANO, D., (2.002), *La prostitución: el espejo oscuro*, Icaria, Barcelona, págs. 117 y ss.

²⁹ COALICIÓN CONTRA EL TRÁFICO DE MUJERES, (1.995), *Informe para el Relator Especial sobre Violencia Contra la Mujer de las Naciones Unidas*, página web: www.catwinternacional.org

- No aceptan la prostitución como elección personal en ningún caso. Y tampoco hacen distinción entre la prostitución adulta e infantil.
- Consideren que la prostitución es una práctica que atenta contra la dignidad de las mujeres y que no ha lugar a la dignificación de esa práctica.
- No aceptan el reconocimiento de la prostitución como trabajo, y consideran que integrarlo en la economía liberaría a los estados de sus responsabilidades.
- Consideran la prostitución como una forma de violencia contra las mujeres.

Efectivamente, entre las múltiples formas y circunstancias que han rodeado a lo largo de la historia los desplazamientos humanos, en ocasiones la violencia y la fuerza han estado presentes, y estos tiempos no son una excepción, y ciertamente, no todas las mujeres inmigradas que trabajan en la industria del sexo lo hacen por voluntad propia. Muchas veces media el engaño, otras las coacciones, y otras la violencia física.

Ahora bien, la tendencia a asociar prostitución, tráfico de mujeres, mujeres inmigrantes, mafias y delincuencia, sin realizar distingo, sin analizar cuales son los factores que motivan a las mujeres a ejercer la prostitución, ni cuales son las formas de violencia o abuso que las obligan a ejercerlo, ni las circunstancias en las que se da, no sólo no diagnostica bien el problema y, por lo tanto, impide una actuación correcta, sino que se vuelve contra las propias mujeres reforzando los factores de exclusión que les llevan, en muchos casos, a realizar la elección de la prostitución como medio de vida. Esa tendencia ignora factores en muchos casos determinantes, e inhibe de sus responsabilidades a las autoridades en la medida que obvia aspectos como las leyes de inmigración, las políticas de control de fronteras,

la ausencia de medidas de inserción y protección de la gente más excluida, etc. Pero, sobre todo, ese tipo de asociación de ideas, ignora la opinión de las personas afectadas, no se tienen en cuenta sus experiencias, ni permiten atender sus necesidades inmediatas.

Un ejemplo clarificador puede ser el caso de las políticas de cierre de fronteras, cuya aplicación no sólo crea enormes dificultades y añade importantes riesgos al proyecto migratorio, sino que alimenta la proliferación de redes para facilitar la entrada al país de destino, cuyos comportamientos van desde la ayuda desinteresada a las prácticas de extorsión y abuso. Pero esa es una realidad bastante variada y dispar y no es procedente asimilarla al concepto de mafia sin más, bien sea desde una valoración moral, bien sea desde su tratamiento legal.

8. Redes y mafias

La vinculación de la inmigración al tráfico de personas, es un mecanismo recurrente que actúa en distintos planos: el legal, el del trato, el ideológico/simbólico, etc. En general, sus efectos suelen ser enormemente gravosos para las personas inmigradas y más que atenuar, acentúan los problemas que las autoridades dicen combatir.

Volviendo al ejemplo de las políticas de cierre de fronteras, vemos que el aumento de las dificultades, obliga a utilizar estrategias de entrada más complejas, dificultosas y, por lo general clandestinas. La consecuencia es la necesidad de utilizar intermediarios que aumentan el riesgo, el costo y la dependencia de terceras personas en los primeros pasos de un proyecto migratorio que puede quedar truncado o condicionado para el futuro por estas dificultades. Sin embargo, asociar a cada proyecto migratorio la intervención de una

organización mafiosa no sólo es erróneo sino que supone, en muchas ocasiones, un ejercicio de cinismo e hipocresía por parte de quienes proclaman esta vinculación. La realidad es que quienes sufren en primer lugar los efectos de estas políticas son los propios inmigrantes.

Por otro lado el proyecto migratorio no suele ser una decisión exclusivamente individual, ya que intervienen familiares, amigos, etc. Tanto si la entrada al país de destino es legal como ilegal, suelen necesitarse recursos y ayuda económica, bien de la familia, bien de terceras personas. Este tipo de ayuda, económica y/o material puede hacerse desinteresadamente o con fines lucrativos. Y en este último caso la garantía para el pago de la deuda puede obtenerse de muy distintas formas: mediante mecanismos formales o informales, con amenazas o sin ellas, etc. En definitiva, la variedad de situaciones es tal que difícilmente se puede ventilar el asunto recurriendo a la interpretación que vincula la inmigración con una necesaria intervención mafiosa³⁰. Hay que tener en cuenta que si la entrada a un país de destino es ilegal por parte de quien emigra, la garantía de retorno de las cantidades aportadas por quien organiza la entrada o la financia, tampoco lo son y, por lo tanto, lo que está en juego no es tanto qué y cómo se ayuda, sino las garantías de retorno de lo invertido, en las formas y alcance de esas garantías.

Pero este aspecto de vincular inmigración con mafias tiene enorme transcendencia, desde el punto de vista simbólico, actuando sobre la conciencia de la población mediante un mecanismo de sustitución que al final permita perseguir la inmigración per se, perseguir al

³⁰ Desde luego sin despreciar la existencia de casos en los que se produce engaño, extorsión y/o violencia, sobre cuya gravedad y necesidad de persecución legal, no planteamos dudas.

inmigrante, y perseguir a las entidades y redes de solidaridad con ellos, independientemente de que se persiga o no a las mafias (ver cuadro 2).

Cuadro 2



Esta doble vinculación enormemente perversa entre inmigración y mafia, por un lado, y prostitución y tráfico por otro, se manifiesta en el ámbito publicitario de la acción institucional: buena parte de las noticias relacionadas con inmigración llevan asociada información sobre mafias.

En el caso de la prostitución el fenómeno se acentúa vinculando prostitución a prostitutas inmigrantes y a tráfico de mujeres. Lo peor es que esta forma de tratar las noticias realimenta una visión extremadamente parcial e inconveniente tanto de la inmigración como de la prostitución.

9. Feminismo y prostitución

Contrariamente a lo que pueda sugerir el título de este apartado, el movimiento de emancipación de las mujeres no marca una línea divisoria en lo relativo a la prostitución y a las prostitutas. Las mujeres que se reclaman del movimiento feminista expresan distintas visiones y perspectivas relativas a la prostitución, al papel del sexo en las relaciones, a la pornografía, etc. Alguna de las polémicas expuestas en el presente artículo atraviesan al movimiento feminista actual de manera parecida a como lo hacen al conjunto de agentes sociales implicados, o estudiosos de la industria del sexo.

Para completar este artículo pasamos a exponer algunas posiciones surgidas del propio e incipiente movimiento organizado de mujeres que trabajan en la industria del sexo³¹, posiciones que también han partido de un sector del movimiento feminista reciente.

Estas posiciones ponen el énfasis en:

- La autonomía de las mujeres que ejercen la prostitución y en promocionar su consideración social y autoestima. Contar con las propias mujeres a la hora de tratar sus asuntos.
- Relativizar o negar el carácter excepcional del trabajo sexual y exigir su equiparación en todos los terrenos con los demás sectores laborales.
- Rechazar la criminalización de la prostitución y de todos los agentes implicados.

³¹ PHETERSON, G, (Comp.), (1.992), *Nosotras, las putas*. Talasa, Madrid. En este libro se exponen la historia y algunos documentos de los dos primeros Congresos Mundiales de Putas.

- Poner en primer lugar la mejora de las condiciones de vida de las mujeres que ejercen la prostitución y el trato legal y policial.
- No cuestionamiento de la existencia de las mafias y el tráfico pero exigiendo que se mida en sus justas dimensiones y que no sirvan como excusa para la persecución de las mujeres y de sus familiares y amigos.

Un ejemplo de estas posiciones es la sostenida por la Unión Internacional de Trabajadoras del Sexo. Algunas de sus propuestas tienen que ver con³²:

- Descriminalización de todos los aspectos del trabajo sexual que implican a adultos que lo ejercen con propio consentimiento.
- Derechos de sindicación, asociación e igualdad de trato que otros trabajadores autónomos o contratados.
- Tolerancia cero con la coerción, con la violencia, con el abuso sexual, con el trabajo infantil, con la violación, con el racismo. Ayuda legal para las trabajadoras que denuncien a quienes le explotan en su trabajo.
- Derecho absoluto a decir no, a trabajar en lugares limpios y seguros, al acceso a programas de educación y entrenamiento para trabajar en la industria del sexo, y al acceso a clínicas de salud donde no se sientan estigmatizadas.
- Programas de reinstrucción para las trabajadoras del sexo que quieran dejar la industria.
- Final a las actitudes sociales de estigmatización de las trabajadoras de la industria del sexo.

³² Unión Internacional de Trabajadores del Sexo, página web: www.iusw.org

En el estado español, podemos vincular a estas posiciones a la asociación Hetaira, de Madrid, que, a las habituales actividades de ayuda y asistencia a prostitutas, se plantea la organización de las propias mujeres, su participación en los problemas y conflictos derivados de la prostitución, y su preocupación por la visibilidad y promoción de las prostitutas como agentes sociales activos. Sus planteamientos teóricos tal y como la propia asociación expresa serían:³³

- La existencia de la prostitución tiene que ver no sólo con las desigualdades de género, sino también con la pobreza, las desigualdades Norte/Sur, la mercantilización de las sociedades, etc.
- Consideran la prostitución como un trabajo, que puede ejercerse de maneras muy diferentes.
- Consideran importante diferenciar quienes lo ejercen obligadas por terceros de quienes lo hacen por decisión propia.
- Consideran a las prostitutas con toda su dignidad y capacidad de decisión propia.
- Las prostitutas son trabajadoras a las que se les deberían reconocer los mismos derechos que el resto de los trabajadores.
- Descriminalización de la prostitución y regulación de las relaciones comerciales cuando impliquen a terceros.
- Cualquier política que se desarrolle en este terreno deberá de contar con la voz de las propias prostitutas.

³³ HETAIRA, (Colectivo en defensa de los derechos de las prostitutas), (2.000), “Una mirada feminista a la prostitución”, en ASAMBLEA DE MUJERES DE CORDOBA YERBABUENA, (2.000), *Feminismo es... y será*, Universidad de Córdoba, Córdoba. Publicación que recoge las actas y otros documentos de las Jornadas Feministas realizadas en Córdoba.

10. De la doble exclusión al estigma social

En nuestro recorrido argumental hemos visto la enorme variedad de situaciones y de motivaciones o causas que llevan a las mujeres a comerciar con su cuerpo. Las mujeres sufren un proceso de discriminación consecuencia de la división sexual del trabajo. Cuando estas mujeres son inmigradas sufren, además, un proceso de exclusión por su condición de no-ciudadanas. Las salidas que les quedan difícilmente pueden provenir de los cauces ordinarios para las personas socialmente integradas: el recurso al propio cuerpo a veces no deja de ser sino la salida más conveniente o única en tales circunstancias. Entonces se añade un problema más: la estigmatización y la segregación social, en muchos casos.

Si tomamos dos segmentos de población nacionales, que nutren el ejercicio de la prostitución de calle: las madres solteras y las mujeres drogodependientes, vemos cómo la carga del estigma ya está presente antes de ejercer la prostitución. Cuando ésta se convierte en la forma de sacar adelante a sus hijos o pagarse la dosis, el estigma, la exclusión y los problemas se acentúan. Estamos ante dos casos evidentes de la incapacidad de nuestro modelo social de resolver dos problemas concretos. Pero si tenemos en cuenta la facilidad de dicho sistema de provocar la expulsión de miles de personas del espacio ordinario de integración, lo que aparece es la perversidad de un sistema social que deja estructuralmente fuera de él a una buena parte de la población.

En el caso de las mujeres inmigrantes, las enormes dificultades que el Estado impone al acceso de la ciudadanía –cuando no al simple reconocimiento de su existencia como persona– agrava la situación enormemente, obligando a muchas mujeres –sobre todo a aquellas que han realizado su proyecto migratorio de forma autónoma– a

insertarse indefectiblemente en el mercado del sexo o sus espacios limítrofes. Quedando a la intemperie moral de personas desaprensivas que las trafican, maltratan, o simplemente abusan por la simple lógica del establecimiento de relaciones asimétricas en cuanto a la autonomía y a la capacidad de decisión. Las consecuencias sobre su autoestima, salud –física y mental- están suficientemente documentadas como para no abundar en ellas.

Creemos pues, que es en esta línea de las causas sociales donde debemos indagar si queremos encontrar explicaciones a la situación de inferioridad manifiesta de muchas de estas mujeres y, sobre todo, si queremos iniciar una línea de intervención social útil para ellas. Se trata pues, de un problema de condicionantes para su propia toma de decisiones, para su autonomía personal, para la realización de un proyecto vital autónomo próximo a los estándares aceptables en nuestra sociedad actual.

Podemos decir pues, que la prostitución no genera por si misma personas débiles, excluidas y dependientes –en todo caso acentúa esta debilidad, exclusión y dependencia- sino que las debilidades y las trabas a la libre elección estaban ya antes, fuera de esas prácticas.

Dicho de otra manera: la prostitución no es el origen del problema, sino la consecuencia de nuestro modelo social, incapaz de dar salida a diversas situaciones de discriminación y exclusión, que él mismo genera, y que afectan especialmente –pero no sólo- a las mujeres. Un modelo que dualiza no sólo en el terreno de lo económico y social, sino también en el de las ideas y la moral, y en particular en el de la consideración de las relaciones sexuales, afectivas, etc. Un doble sistema de cánones morales que re-crea la estigmatización y termina convirtiendo a estas mujeres en responsables de sus propias insatisfacciones

11. Algunas consideraciones finales.

Como hemos comentado en páginas anteriores, en los últimos años han aparecido diversos trabajos de diferente origen que han abordado, tanto desde el punto de vista teórico como empírico, diferentes aspectos parciales relativos a la prostitución. Es necesario un debate sobre esta cuestión con el fin de deslindar y dimensionar los múltiples problemas y facetas que rodean a la industria del sexo, sus implicaciones sociales y la gravedad del sufrimiento que puede estar padeciendo una parte de las mujeres que se dedican a ello, así como la injusticia y discriminación generalizada, que afecta al conjunto de las personas que trabajan en ese sector.

No debemos olvidar que a la persistente discriminación de género - que conlleva la división sexual del trabajo- por ser mujeres, las inmigradas se ven, también, afectadas por la división internacional del trabajo y los procesos de exclusión social, que afectan especialmente a las que no tienen papeles. Si el ejercicio de la prostitución es, en muchas ocasiones, la única salida posible para su supervivencia, habrá que añadir el estigma social a la ya terrible carga que soportan estas mujeres.

Aún habrá que considerar que, la obsesiva asociación que se está produciendo entre inmigrantes y mafias, por un lado, y mujeres y tráfico, por otro, puede terminar por estigmatizar a cualquier mujer inmigrada, independientemente de su actividad laboral, de que ejerza la prostitución o no. Corremos el riesgo de que veamos en cualquier mujer, que no comparta nuestros rasgos fenotípicos, una prostituta, con el consiguiente perjuicio y empeoramiento de sus posibilidades de integración en nuestra sociedad y de normalización de su vida cotidiana de acuerdo con nuestros estándares habituales.

Desde el punto de vista de los derechos humanos es necesaria una intervención que esté regida por una visión de conjunto coherente y desprejuiciada. No en vano, la larga historia de reglamentación, prohibicionismo y abolición, nos descubre que al final, las medidas adoptadas por los diferentes gobiernos en los países que han legislado sobre prostitución -hayan sido aquellas represivas o “protectoras”- han terminado volviéndose contra las propias mujeres.

Refiriéndonos a casos recientes, hay que citar la novedosa legislación holandesa –que sirve de referente legislativo obligado- que ha dejado fuera de protección a las mujeres inmigrantes ilegales, dejándolas desprotegidas frente a especuladores, empresarios sin escrúpulos o mafias.

En un ámbito más cercano tenemos dos referencias: hay quien ha saludado con enorme júbilo el reciente decreto de la Generalitat de Catalunya en la medida que regula los lugares de alterne. No obstante, ha recibido justas críticas de diferentes entidades que trabajan con prostitutas, ya que deja sin regular el trabajo de las personas que trabajan fuera de locales de alterne³⁴. No se trata de desvalorar lo que de avance en algún aspecto tiene esta medida, sin embargo su parcialidad puede traer más problemas que ventajas.

Si se lee el Informe sobre la Prostitución en Catalunya realizado por el Institut Català de la Dona y leemos sus recomendaciones (entre la publicación de este informe y la promulgación del Decreto median

³⁴ Algunas reacciones ponen el acento en que la ley puede servir de coartada para perseguir o dificultar el trabajo de quienes lo ejercen en la calle o por su cuenta. Este tipo de queja es recurrente no sólo en Catalunya sino en otros países de Europa, como Holanda, donde se está produciendo una presión sobre las personas que ejercen la prostitución en espacios o ámbitos no regulados: trabajadoras autónomas, inmigrantes sin papeles, etc.

nueve meses), no se puede sino sentir perplejidad ante la falta de sintonía, entre las recomendaciones de una institución de la Generalitat y el Decreto de otra³⁵.

Pero nos tememos que esta ambivalencia y disfunción que se produce entre el terreno del análisis y el de las propuestas, sea moneda corriente en los próximos tiempos³⁶.

Respecto de Andalucía, conocemos la existencia de dos estudios, que hemos citado en este artículo: uno sobre la provincia de Córdoba y otro sobre la ciudad de Málaga. APRAM ha realizado otro sobre locales de alterne en las comarcas del Levante de Almería. A ellos hay que añadir el informe del Defensor de Pueblo Andaluz.

Si una conclusión se puede extraer es la falta de conocimiento global que del tema existe en Andalucía, empezando por las propias administraciones. Esto se ve agravado por las dificultades de acceso a la mayoría de mujeres que trabajan en la industria del sexo, en general.

Estas dificultades nos deben servir de acicate para abordar esta cuestión y comprometernos más, si cabe, con todas las mujeres que,

³⁵ El informe del ICD, en sus conclusiones, abunda en una serie de medidas necesarias para mejorar la situación de las mujeres que ejercen la prostitución, en diferentes aspectos. También propone medidas de carácter legislativo, etc. Sorprende, pues, que la única medida que ha trascendido haya sido, precisamente, la de la regulación del funcionamiento de los bares de alterne.

³⁶ En Junio del año 2.002 se celebraron en Fuenlabrada unas Jornadas sobre Prostitución, organizadas por la Federación Española de Municipios y Provincias. Pues bien, en el documento de conclusiones reconocen que quedan temas esenciales pendientes de discutir; reconocen la necesidad de abordar la prostitución desde diferentes enfoques; proponen crear espacios de sensibilización y debates; etc. A pesar de ello realizan dos propuestas de carácter legislativo concretas: penalización de los proxenetes y penalización para los clientes/consumidores.



Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía

por un motivo u otro, practican la prostitución como medio de subsistencia.

CAPÍTULO II

EL TRIÁNGULO ROQUETAS DE MAR-VÍCAR-LA MOJONERA: CONTEXTO DE NUESTRO TRABAJO

La idea de partida de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía era comenzar a estudiar, comprender y evaluar la presencia de mujeres inmigradas en contextos de prostitución en la provincia de Almería. No obstante, la complejidad de la temática y la diversidad que presenta (nacionalidades de las mujeres, formas que adopta la prostitución según las zonas y los individuos implicados, variabilidad en la influencia de condicionantes básicos, etc...) nos obligaron a centrarnos en un fragmento del territorio –La Comarca del Poniente Almeriense- y, más concretamente, en una zona específica para garantizar la profundización en el conocimiento. Actualmente, la asociación sigue desarrollando el trabajo en esta zona, aunque tratamos de ampliarla hasta cerrar la comarca y unirla, en un futuro, con el municipio de Níjar.

Mapa 1



Fuente: Instituto de Cartografía de Andalucía, MOC, elaboración propia.

El espacio geográfico concreto en que hemos centrado nuestro trabajo inicial, en los ámbitos donde las mujeres inmigradas desempeñan la prostitución actualmente, abarca parte de los municipios del Poniente Almeriense de Roquetas de Mar, Vícar y La Mojonera. Ver Mapa 1.

En este punto pretendemos ilustrar cual es el contexto espacial y socioeconómico donde se ha desarrollado esta primera aproximación y describir someramente la situación de los inmigrados, en general, y de las mujeres que han sido nuestro objeto de estudio, en particular, en esta zona.

Aunque, el grueso de nuestro trabajo ha sido desempeñado en las zonas diseminadas o semiurbanas –entornos donde las mujeres ejercen su trabajo- y no en todo el territorio que abarcan los tres municipios contemplados, es interesante tener en cuenta algunas variables básicas³⁷ que ilustren de forma global las características esenciales del escenario –incluyendo todo el territorio- en que estamos llevando a cabo nuestra labor.

1. Roquetas de Mar

El Término Municipal de Roquetas de Mar está situado al Sur de la Provincia de Almería, lindando con los términos municipales de Vícar, La Mojonera, El Ejido y Almería. Cuenta con una extensión

³⁷ Hemos de aclarar que no vamos a profundizar en el análisis demográfico del contexto de estudio, sino que pretendemos dar una visión general, sirviéndonos de los datos básicos que aporta el Instituto Andaluz de Estadística valiéndonos para ello de los datos del SIMA. Además para datos específicos de número de inmigrantes según nacionalidad y género, hemos consultado los padrones municipales de los ayuntamientos de Roquetas de Mar, Vícar y La Mojonera.

superficial de 60 kilómetros cuadrados, se sitúa a 19 kilómetros de la capital y se encuentra a 10 metros sobre el nivel del mar. Los núcleos que componen este municipio son, por orden alfabético, Aguadulce, Campillo del Moro, Cortijos de Marín, Las Marinas, El Parador, Roquetas de Mar, El Solanillo y La Urbanización de Roquetas de Mar.

En lo que respecta a la población de derecho del municipio de Roquetas de Mar, según el padrón de su Ayuntamiento, de los 44.370 habitantes de derecho del municipio en el año 2.000, el 51,54% eran hombres. Esta mayor presencia masculina se hace más patente en los intervalos de edad entre los 25 y los 39 años, fenómeno que se debe al importante número de inmigrados extranjeros en esas edades dentro del municipio. No obstante, las diferencias entre mujeres y hombres en las pirámides de población se notan cada vez menos, ya que cada vez son más las mujeres inmigradas que se empadronan en el municipio. Además, debemos considerar que los extranjeros no empadronados no se encuentran reflejados en estos datos, de manera que hemos de ser cautos en su interpretación, ya que no explican la realidad de volumen de residentes.

La población extranjera de 16 a 65 años, supone el 16,1% de la población en edad activa en Roquetas de Mar. Cifra esta que alcanza el 72% del total poblacional.

Por otra parte, la población extranjera empadronada en Roquetas de Mar supera con creces la que aparece en Vícar y La Mojonera, ya que alcanza en la actualidad las 8.400 personas. Las nacionalidades con mayor representación son Marruecos y Rumania.

Así, con una tasa de paro registrado de un 2.11% y una renta familiar disponible por habitante de entre 7.813 y 9.015€, Roquetas de Mar

aparece como uno de los destinos preferentes para la inmigración (tanto interna como externa) de los últimos años y todas las previsiones apuntan a que la bonanza económica acompañará a la zona en los próximos años.

En cuanto a las estadísticas de extranjeros presentes en Roquetas de Mar hemos sabido, a través del Padrón Municipal³⁸, que se cuentan 92 nacionalidades, de las cuales tan sólo 16 presentan más de un centenar de efectivos. Éstas podemos verlas en la tabla 1.

Como podemos ver, de los 8.342 extranjeros empadronados en Roquetas de Mar, el 84% corresponde a estos 16 países, de los que resaltan Rumania (21.7%), Marruecos (16.5%), Alemania (5.4%) y Senegal (5.3%).

³⁸ Los datos que aquí se manejan emanan de dos fuentes: el SIMA del Instituto Andaluz de Estadística (IEA) y del Padrón Municipal del Ayto. de Roquetas de Mar. Estos datos, obviamente, excluyen a una buena parte de población inmigrada que no se ha empadronado. El empadronamiento incluye a aquellos inmigrados que, por una parte, cuentan con vivienda en alquiler o propiedad, y, por otra, los que necesitan empadronarse por necesidades burocráticas. La población que se excluye de estos datos no debe ser ignorada ya que se trata, mayoritariamente, de los que carecen de documentación y/o están recién llegados. Para ver la idoneidad o carencias de las fuentes secundarias de extracción de datos en los estudios sobre migraciones véase BRANCÓS, I., y DOMINGO, A., (2002), “Entre el flujo y el stock. El análisis demográfico de las migraciones internacionales y de la población de nacionalidad extranjera en España”, en F. Checa (Ed.), *Las migraciones a debate*, Icaria, Barcelona, págs. 55-88.

Tabla 1: Nacionalidades que superan la centena de efectivos en Roquetas de Mar: efectivos según sexo (Diciembre de 2002)

PAÍS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Alemania	221	229	450
Argentina	200	192	392
Colombia	212	155	367
Ecuador	78	49	127
Francia	81	58	139
Ghana	31	139	170
Guinea Bissau	86	293	379
Italia	51	71	122
Mali	11	159	170
Marruecos	529	850	1379
Mauritania	10	364	374
Países Bajos	52	61	113
Reino Unido	97	106	203
Rumania	852	961	1813
Rusia	295	55	350
Senegal	107	336	443
Total	2913	4078	6991

Fuente: Padrón Municipal del Excmo. Ayto. de Roquetas de Mar, elaboración propia.

Del resto de nacionalidades obtenemos que superan la veintena de efectivos tan sólo 18. Podemos ver estos datos en la tabla 2.

Entre éstas últimas cabe destacar la presencia de Gambia, Nigeria, Bulgaria, Bélgica y Argelia.

Tabla 2: Nacionalidades que superan la veintena de efectivos en Roquetas de Mar: efectivos según sexo (Diciembre de 2.002)

PAÍS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Argelia	23	64	87
Armenia	18	14	32
Bélgica	57	34	91
Brasil	24	6	30
Bulgaria	43	49	92
Chile	31	32	63
China	17	31	48
Cuba	16	16	32
Estados Unidos	13	9	22
Cambia	8	88	96
Guinea	5	44	49
Liberia	4	32	36
Lituania	27	21	48
Nigeria	37	58	95
Perú	12	10	22
República Dominicana	52	13	65
Ucrania	37	33	70
Venezuela	24	12	36
Total	448	566	1014

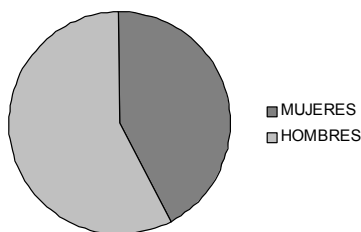
Fuente: Padrón Municipal del Excmo. Ayto. de Roquetas de Mar, elaboración propia.

Las 58 nacionalidades restantes representan tan solo un 3.6% del total de extranjeros empadronados³⁹.

³⁹ Estos países son: Albania, Andorra, Angola, Australia, Austria, Azerbaiyán, Benin, Bielorrusia, Bolivia, Bosnia-Herzegovina, Burkina-Faso, Camerún, Canadá, Chipre, Congo, Costa de Marfil, Costa Rica, Dinamarca, Egipto, El Salvador, Eslovaquia, Filipinas, Finlandia, Gabón, Grecia, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, Hungría, Indonesia, Irlanda, Israel, Japón, Kenia, Líbano,

En cuanto a la distribución de los extranjeros en Roquetas de Mar según género, tenemos que la distribución porcentual es de un 42.18% para las mujeres y un 57.82% para los hombres. Este dato podemos verlo plasmado en el siguiente gráfico:

Gráfico 1: Distribución porcentual de hombres y mujeres entre los extranjeros empadronados en Roquetas a Diciembre de 2002.



Fuente: Padrón Municipal del Excmo. Ayto. de Roquetas de Mar, elaboración propia.

De esta información podemos deducir que la presencia de extranjeros en Roquetas de Mar no es tan mayoritariamente masculina como se suele afirmar. Lo que ocurre es que debemos atender a las nacionalidades para ver si existen variaciones en el número de efectivos femeninos que presenta cada una de ellas.

Así, por ejemplo, atendiendo a los datos presentados en las dos primeras tablas (nacionalidades que superan la centena de efectivos y la veintena respectivamente), podemos ver cómo llama nuestra

Luxemburgo, México, Moldovia, Noruega, Panamá, Polonia, República Centroafricana, República Checa, Ruanda, Sierra Leona, Siria, Somalia, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Tanzania, Túnez, Uruguay, Vietnam, Yugoslavia, Zaire y apátridas.

atención la desigualdad en la distribución de la población extranjera según sexo si nos fijamos en los países de origen.

Para realizar un análisis adecuado de estos datos hemos de tener en cuenta tres cuestiones: una, que es diferente considerar la estancia (temporal o no, con motivos económicos o no) de ciudadanos comunitarios o procedentes de *países ricos* a la de los procedentes de estados con dificultades económicas; dos, que el contexto socioeconómico de cada país es diferente y esto se plasma en los datos y tres, que no es lo mismo hablar de emigración de la unidad familiar completa que de la salida de una persona independiente o de un solo miembro de la familia (ya se trate de mujeres u hombres).

Así, no veremos diferencias significativas en número de efectivos femeninos o masculinos entre los datos referentes a Alemania, Francia, Italia o Reino Unido, por una parte, y Argentina o Rumania, por otra. Mientras que sí veremos diferencias extraordinarias en este sentido entre los marroquíes (con un 62% de hombres frente a mujeres), los senegaleses (76%) o mauritanos (97%).

Las razones que explican estas diferencias son múltiples y complejas y no vamos a entrar en su análisis aquí, pero es muy probable que las ideologías de roles de género imperantes en cada país tengan mucho que ver con las variaciones de los datos.

Lo que está claro es que, detrás de estos fenómenos, hay explicaciones de género que han sido poco tratadas en la literatura de las migraciones. La presencia de mujeres se interpreta generalmente como resultado de la reagrupación familiar⁴⁰, como si las mujeres no

⁴⁰ No obstante es importante tener en cuenta la reagrupación familiar, ya que ésta variable crece en importancia a medida que pasa el tiempo, por ejemplo, en 1997 se contabilizaron 197 reagrupaciones, en 1998 fueron 478 y en 1999 más de 800. Esta información puede consultarse en CASTAÑO, A., (2.000), *Informe 2.000*

tomaran de forma independiente la decisión de emigrar, sino que se limitaran a acompañar a sus parejas.

Sin embargo, los datos nos muestran una realidad muy diferente. Por ejemplo, en las tablas vemos cómo las colombianas llegan, en gran número, solas al lugar de destino, así como las brasileñas, dominicanas y, sobre todo, las rusas. Existen espacios del territorio en los que existen concentraciones relativamente importantes de mujeres subsaharianas (sobre todo nigerianas) no vinculadas a redes familiares, como es el caso de los diseminados de Cortijos de Marín, Ctra. de La Mojonera, carreteras de IRYDA o zona de Yegua Verde-El Congo. Esta población ha supuesto en gran medida nuestro objeto de estudio.

No obstante, una explicación simplista del asunto llevaría a algunos a interpretar que estos casos (brasileñas, rusas, etc.) son especiales, ya que se trata de mujeres que llegan a España a ejercer la prostitución. Aunque esta idea esté extendida en el imaginario colectivo de buena parte de la población autóctona, hemos de ser cautos y prudentes con ciertos enunciados o hipótesis que pueden estigmatizar los proyectos migratorios en solitario de las mujeres procedentes de ciertos países y, por ende, sesgar un análisis serio y objetivo del fenómeno de la feminización de la emigración en algunos países.

sobre la inmigración en Almería, Junta de Andalucía, Sevilla, pág.45.

2. Vícar

El término municipal de V́icar se encuentra situado en linde directa con Roquetas de Mar, La Mojonera, Felix y Enix. Cuenta con una extensi3n de 64 kil3metros cuadrados, se encuentra a 22 kil3metros de la capital almeriense y se sitúa a 288 metros del nivel del mar. Los n3cleos que componen este municipio son: V́icar, La Puebla de V́icar, Cabañuelas, Gangosa, Barrio Archilla, Cañada Sebastiana, Envía Golf, El Parador (parte), Llanos de V́icar, Cortijos de Marín (parte), La Lomilla, La Cimilla y Yegua Verde-Congo.

Según el SIMA, V́icar cuenta con una poblaci3n de derecho total de 16.523 efectivos, de los cuales 8.900 son hombres y 7.623 mujeres. La poblaci3n en edad activa ronda el 60% y el porcentaje de extranjeros supera el 12%. El volumen de inmigrantes en la zona se cuantifica en 1.297 personas, dentro de este dato est3n contempladas las migraciones internas y externas, aunque estas 3ltimas tienen un mayor peso. El paro registrado en el municipio de V́icar no supera los 243 efectivos.

La actividad econ3mica principal en este municipio es la agricultura intensiva bajo pl3stico que ocupa en extensi3n m3s de 700 has., siendo el cultivo m3s frecuente el del tomate. Esta actividad es la base fundamental de la renta anual familiar disponible por habitante al año situada entre los 7.800 y los 8.275 euros y la renta neta media declarada en 11.607 euros.

La distribuci3n de extranjeros en el municipio de V́icar va a ser descrita de forma similar a como se ha hecho en el caso de Roquetas de Mar.

En primer lugar, presentamos en la tabla 3 el número de extranjeros en Vívar según nacionalidad y sexo de las nacionalidades que cuentan con más de 100 efectivos:

Tabla 3: Nacionalidades que superan la centena de efectivos en Vívar: efectivos según sexo (Diciembre de 2.002)

PAÍS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Marruecos	922	365	1287
Senegal	283	38	321
Rumania	94	73	167
Argentina	64	72	136
Mauritania	106	0	106
Total	1469	548	2017

Fuente: Padrón Municipal del Exmo. Ayto. de Vívar, elaboración propia.

Como podemos ver en esta tabla, la nacionalidad predominante⁴¹ entre los extranjeros es la marroquí, como en el resto del Poniente. Sin embargo los rumanos quedan en tercer lugar en favor de los senegaleses. También vemos una mayor presencia comparativa de mujeres marroquíes en esta zona, aunque llama la atención la ausencia de mauritanas y el bajo número de senegalesas.

La tabla 4 nos informa acerca de nacionalidades que están menos representadas.

⁴¹ El resto de nacionalidades presentes en el municipio de Vívar que no están representados en las tablas por no superar la veintena de efectivos son: Gambia, Bulgaria, Países Bajos, Ghana, Liberia, Francia, Guinea, Ucrania, Italia, Camerún, Perú, Guinea Ecuatorial, Sierra Leona, Congo, República Centroafricana, Somalia, Armenia, Estados Unidos, Bélgica, Brasil, Finlandia, Hungría, Ruanda, Andorra, Austria, Birmania, República Checa, Costa de Marfil, Etiopía, Filipinas, Nigeria, Portugal, Túnez, Zaire, Bielorrusia, Chile, Cuba, Egipto, Eslovaquia, Guatemala, Indonesia, Pakistán, Suecia y apátridas.

Tabla 4: Nacionalidades que superan la veintena de efectivos en Vícar: efectivos según sexo (Diciembre de 2.002)

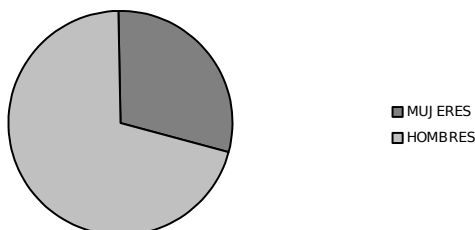
PAÍS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Guinea-Bissau	67	31	98
Colombia	25	34	59
Argelia	35	10	45
Mali	41	3	44
Alemania	9	16	25
República Dominicana	9	15	24
Lituania	11	12	23
Rusia	4	19	23
Ecuador	13	8	21
Reino Unido	12	8	20
Total	226	156	382

Fuente: Padrón Municipal del Excmo. Ayto. de Vícar, elaboración propia

En general, en Vícar el colectivo étnico de mayor presencia, después del magrebí, es el subsahariano y es, esencialmente, el que cuenta con menos efectivos femeninos entre los empadronados. Esto, que también ocurre en los casos de Roquetas de Mar y La Mojónera, es un indicador válido para intuir la demanda de servicios afectivo-sexuales de esta población que se erige como la que presenta más usuarios en potencia de los entornos que aquí pretendemos describir.

En el gráfico 2 se presenta la proporción de género entre los extranjeros empadronados en este municipio. La cantidad de hombres vs. mujeres extranjeros/as en Vícar es de 1853 y 770 respectivamente.

Gráfico 2: Distribución porcentual de hombres y mujeres entre los extranjeros empadronados en Vícar a Diciembre de 2002.



Fuente: Padrón Municipal del Exmo. Ayto. de Vícar, elaboración propia

3. La Mojonera

Por su parte, el término municipal de La Mojonera es el municipio más pequeño de los tres que constituyen nuestro escenario de trabajo en la actualidad. Su extensión territorial no supera los 24 kilómetros cuadrados. Se encuentra a 24 kilómetros de la capital y está situada a 28 metros por encima del nivel del mar. Los núcleos que componen este municipio son La Mojonera, Venta del Viso, Cosario y San Nicolás y los lindes directos los componen los municipios de El Ejido, Vícar y Roquetas de Mar.

Según los datos del IEA la población actual asciende a 7.275 efectivos, de los cuales el 52% son hombres y el 48% mujeres. La población extranjera asciende a un 13.8% y el número de inmigrantes total (contando migraciones internas y externas) alcanza el número de 705. El incremento relativo de la población está actualmente en el 38.99%.

Como en el resto del Poniente Almeriense, la actividad económica principal es la agricultura bajo plástico que ocupa una extensión de 537 has. Siendo el cultivo principal el del pimiento. Según el producto de esta actividad la renta familiar disponible por habitante y año se establece entre los 7.800 y los 8.275 euros (al igual de Vúcar) y la renta media declarada se cuantifica en 12.974 euros. Este sector es el responsable de que el paro registrado en este municipio se cuantifique en tan sólo 75 personas.

Centrándonos ahora en la distribución de los extranjeros según nacionalidad y sexo, en la tabla 5 podemos ver los datos en nacionalidades que superan la centena. Del resto de nacionalidades, curiosamente, no hay efectivos en la franja de frecuencias 20-99⁴² y las mujeres están subrepresentadas en todas ellas.

Tabla 5: Nacionalidades que superan la centena de efectivos en La Mojonera: efectivos según sexo (Diciembre de 2002)

PAÍS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Marruecos	526	131	657
Guinea-Bissau	257	75	332
Senegal	99	19	118
Rumania	61	49	110
Argelia	135	5	140
Total	1078	279	1357

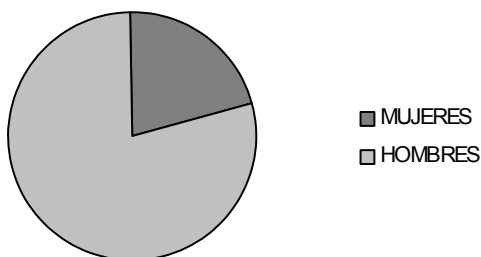
Fuente: Padrón Municipal del Excmo. Ayto. de La Mojonera, elaboración propia.

⁴² El resto de nacionalidades presentes en La Mojonera son: Guinea, Rusia, Lituania, Mauritania, Tanzania, Pakistán, Bangladesh, Nigeria, Ucrania, Ghana, Mali, Cuba, Brasil, Ecuador, Polonia, Túnez, Estados Unidos, República Dominicana, Italia, Alemania, Portugal, Argentina, Francia, Colombia, Liberia y Sierra Leona.

Así, también en La Mojonera el colectivo más numeroso es el marroquí, seguido por el guineano y argelino, aunque la presencia de mujeres es mucho menos que en los dos municipios anteriores.

El resto de nacionalidades no presentan más de veinte efectivos.

Gráfico 3: Distribución porcentual de hombres y mujeres entre los extranjeros empadronados en la Mojonera a Diciembre de 2002.



Fuente: Padrón Municipal del Excmo. Ayuntamiento de La Mojonera, elaboración propia.

En total, se contabilizan 1.183 hombres extranjeros frente a 318 mujeres en este municipio.

4. Las personas inmigradas de países extracomunitarios en la zona de estudio

Una vez descritos los indicadores demográficos y socioeconómicos de los tres municipios en los que hemos desarrollado nuestro trabajo durante el año 2002, es fundamental describir someramente cuál es la

situación de las personas inmigradas desde países no comunitarios en este territorio.

En cuanto a su ubicación espacial, algunos informes realizados en el Poniente Almeriense⁴³ afirman que casi el 80% de la población inmigrada procedente de países empobrecidos habita en diseminado. Sin embargo, es indispensable constatar que, muy al contrario de lo que ocurre e otros asentamientos de inmigrados en el Poniente Almeriense (El Ejido) o Níjar, en las zonas urbanas de Roquetas de Mar es común encontrar la diversidad étnica en la calle.

“En Roquetas hay un significativo asentamiento urbano de inmigrantes en El Camino de los Depósitos, las Lomas y el diseminado adyacente al barrio”⁴⁴

No obstante la población que habita en diseminado también es muy numerosa y una característica importante a resaltar en este sentido es la agrupación étnica en el territorio. En Roquetas de Mar existe, como hemos visto, un alto porcentaje de población rumana, marroquí y subsahariana. Salvo en el caso de rumanos, que se asientan normalmente en el casco urbano y en unas condiciones de vivienda relativamente mejores, la mayoría de estos inmigrados habitan fuera del casco urbano en diseminados o enclaves semi-urbanos. Sin embargo, tanto en Vícar como en La Mojonera la segregación residencial de los inmigrados extracomunitarios es mucho más

⁴³ CASTAÑO, A., (2.000), *Informe 2.000 sobre la inmigración en Almería*, Junta de Andalucía, Sevilla y DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ, (2.001), *Informe especial al Parlamento de Andalucía. El Alojamiento y la vivienda de los trabajadores inmigrantes en el Poniente Almeriense y Campo de Níjar*, documento mimeografiado.

⁴⁴ CASTAÑO, A., (2.000), *Informe 2.000 sobre la inmigración en Almería*, Junta de Andalucía, Sevilla.

visible, en tanto que la ubicación de sus viviendas se caracteriza mayoritariamente por la dispersión extraurbana.

Como diseminado entendemos todas aquéllas construcciones (cortijos, almacenes y autoconstrucciones) que constituyen viviendas separadas y distribuidas por todo el campo.

Distinguiremos este concepto de zonas semiurbanas y zonas urbanas, ya que en la zona que nos ocupa existen localizaciones de viviendas que no pueden ser consideradas como diseminado, ni tampoco insertas en “núcleo urbano”. Esto es así porque existen enclaves (como, por ejemplo, las viviendas situadas en la Carretera de la Mojonera no adscritas a un conjunto urbano) donde el acceso a los recursos y servicios no es equiparable a las dificultades que presentan los diseminados, pero tampoco puede considerarse que tomen parte de las facilidades que brinda habitar en el entramado urbano.

Es interesante añadir que es necesario tener muy en cuenta las relaciones interétnicas a la hora de pensar en la distribución en el territorio de los inmigrados, ya que es muy normal encontrar agrupaciones más o menos homogéneas en la ocupación del espacio desde el punto de vista de la afinidad. De esta manera, en el triángulo compuesto por Roquetas de Mar, Vícar y La Mojonera encontramos el mayor asentamiento rumano de la comarca (muy centralizado en Roquetas de Mar) y también la mayor representación numérica y la mayor diversidad de colectivos procedentes del continente africanos (Magreb y África Susahariana) de toda la comarca del Poniente Almeriense.

Así, es muy normal llegar a un asentamiento de inmigrados en una cortijada y encontrar que todos ellos son mauritanos, que han nacido

en Benin-City (Nigeria) o que hablan Edo⁴⁵. Las redes internas de autoapoyo del endogrupo son, pues, un elemento muy importante a la hora de acercarnos al conocimiento de la realidad de los inmigrados en la zona⁴⁶.

Sea como fuere, lo evidente es que la población residente en diseminado, aunque se encuentre arropada por los suyos, presenta unas condiciones de vida mucho peores en general que la que habita en el casco urbano⁴⁷. Por ejemplo, más de la mitad de los cortijos están separados del núcleo de Roquetas de Mar varios kilómetros y presentan graves dificultades de acceso.

Otra cuestión que es interesante resaltar es la problemática de la vivienda. Muchas veces es la falta de un habitáculo digno para vivir influye y mucho en la imagen precaria que los autóctonos perciben de los inmigrados. Esta, sin duda es una cuestión a tener en cuenta

⁴⁵ Lengua común Nigeriana mayoritaria, por ejemplo, entre los habitantes de Bennis-City.

⁴⁶ Por ejemplo, entre los senegaleses existe una gran solidaridad interna basada en no permitir que los compatriotas caigan en un proceso de exclusión. Así, se ha visto cómo los inmigrados senegaleses, por regla general, que saben de la llegada de un nuevo compatriota, incluyendo los desconocidos, le ofrecen casa y comida hasta que éste pueda desarrollar su proyecto migratorio de forma autónoma. Además, mantienen una organización interna entre los compañeros que comparten vivienda, donde uno de ellos se encarga de solucionar los problemas de los que aún no tienen capacidad suficiente para hacerlo.

⁴⁷ Es necesario hacer hincapié en la importancia de la percepción subjetiva de cuestiones como la vivienda. Es cierto que no podemos valorar desde un punto de vista eurocéntrico los estándares de calidad de vivienda mantenidos por muchos inmigrados residentes en diseminados –sobre todo africanos-, que proceden de zonas rurales o incluso urbanas donde las condiciones de habitabilidad eran mucho peores que las que poseen sus alojamientos españoles. No obstante, nosotros consideramos que no es posible hablar de integración si no trabajamos con los estándares europeos de vivienda, ya que, de lo contrario, estaríamos legitimando situaciones de exclusión por cuestiones culturales.

para pensar en la integración de la población que está en peores situaciones. Además, en lo que afecta a las mujeres que están pendientes de llegar a la zona por medio de la reagrupación familiar, la falta de viviendas con ciertas condiciones de habitabilidad aumenta las dificultades en este sentido. Esto es, estar empadronado en una vivienda que reúna una serie de requisitos es fundamental para que el trámite de la reagrupación familiar sea consumado⁴⁸.

No obstante, según del Defensor del Pueblo Andaluz⁴⁹, el Ayuntamiento de Roquetas de Mar considera que el aumento de los procesos abiertos de reagrupación familiar en este municipio es mayor que en otras zonas almerienses, lo que supone una cierta ventaja, ya que al ser necesario el informe previo de idoneidad de la vivienda para consumir el trámite, hay un gran número de hombres inmigrados que buscan una vivienda digna. Sin embargo, no hay que perder de vista que la infravivienda está ocupada por personas inmigradas sin acompañamiento familiar y que éstas son las situaciones más sangrantes a las que hay que prestar una especial atención. En el citado informe, el Ayuntamiento de Roquetas de Mar estima que en las infraviviendas se acomodan unos 2.000

⁴⁸ La reagrupación familiar es cada vez más difícil, ya que, además de requerirse el empadronamiento del solicitante en una vivienda que reúna condiciones de habitabilidad, se exige al menos un año de permiso de residencia, un contrato de trabajo, afiliación a la seguridad social, etc. Así, teniendo en cuenta “el alto índice de la economía sumergida en la agricultura almeriense son muchos los inmigrantes con problemas para reunir todos los requisitos, pues independientemente del problema de la vivienda, pocos mantienen los contratos laborales permanentemente”, en CASTAÑO, A., (2.000), *Informe 2.000 sobre la inmigración en Almería*, Junta de Andalucía, Sevilla, pág. 116.

⁴⁹ DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ, (2.001), *Informe especial al Parlamento de Andalucía. El Alojamiento y la vivienda de los trabajadores inmigrantes en el Poniente Almeriense y Campo de Níjar*, documento mimeografiado.

inmigrantes aproximadamente que suponen la “población flotante” (indocumentada y en condiciones de miseria).

El alquiler es el régimen mayoritario de tenencia de la vivienda entre los inmigrantes. Entre las razones que explican este hecho tenemos:

- La relativa capacidad adquisitiva de los inmigrantes. La gran mayoría de estos trabajadores se emplean en los invernaderos, empleos que conllevan una importante estacionalidad. De tal forma que, si tenemos en cuenta que la mayoría de los inmigrantes mandan buena parte del dinero que ganan a sus países de origen, comprobaremos que su capacidad de endeudamiento es muy baja.
- Los elevados precios de las viviendas, que generan un desequilibrio entre lo ganado y ahorrado con el dinero a desembolsar.
- En tercer lugar, los inmigrantes son blanco de la discriminación a la hora de encontrar pisos para comprar (o alquilar), especialmente los de nacionalidad marroquí y los centroafricanos. Sin embargo, para los procedentes del Este de Europa, y concretamente de Rumania, su acceso está siendo más fácil.
- Por último, en cuarto lugar, podríamos decir que las expectativas de asentamiento que traen los inmigrantes consigo (idea de temporalidad, etc.) también han de tenerse en cuenta, en la medida que rebajan las exigencias a las viviendas entre las que pueden elegir.

Un problema que es necesario también abordar es el del hacinamiento. Los motivos de éste son muy diversos:

- En primer lugar, los inmigrados llegan a sitios donde empieza a existir una recarga poblacional y donde encontrar vivienda digna asequible empieza a ser un problema para todos los demandantes. Esto lleva a explotar al máximo el espacio libre.
- En segundo lugar, los ingresos son insuficientes para poder pagar de manera individual o familiar el coste de una vivienda alquilada o vendida. Por tanto, la manera de abaratar ese coste es la de repartir los gastos con otros individuos. Aunque como vimos anteriormente los precios que pagan los inquilinos inmigrados por las diferentes casas son tan altos ó más que los que pagan el resto.
- En tercer lugar, las estrategias de ahorro y envío de dinero a sus países de origen antes comentadas.
- En cuarto lugar, el desconocimiento del medio y la falta de información lleva a los inmigrados a servirse de sus redes de apoyo. Casi todos los inmigrados traen una dirección en destino donde ir hasta que encuentren trabajo u obtengan información para dar el salto a la independencia.
- Por último, hay que resaltar la permisividad de los arrendatarios ya que el arrendador obtiene mayores beneficios cuanto mayores son los individuos que residen en la vivienda⁵⁰.

Un alto porcentaje de viviendas ofertadas de segunda mano están bajo el control de pequeños propietarios, esto es, personas que se han trasladado a una nueva vivienda y poseen en propiedad la anterior. Este es el caso del mercado residencial al que están accediendo los inmigrados. Están ocupando casas alquiladas de segunda mano que

⁵⁰ CHECA, J.C. y ARJONA, A., (2.001), “El Ejido: de erial urbano a ciudad-cortijo”, en F. Checa, (Dir.), *El Ejido: La ciudad-cortijo*, Icaria, Barcelona.

sus propietarios dejan vacías cuando se marchan a zonas más atractivas y/o de reciente construcción.

En este punto es interesante destacar cómo se ha dado este proceso de reemplazo de zonas de residencia que antes eran pobladas por autóctonos y que hoy muestran una presencia significativa de inmigrados procedentes de países empobrecidos. En primer lugar, hablaremos de este proceso en los diseminados. Hoy, como afirman algunos estudiosos del tema⁵¹ el hábitat compuesto por los diseminados tiene un claro matiz de precariedad y exclusión, pero esto no ha sido siempre así. En tiempos anteriores habitar en un cortijo permitía a la familia autóctona (o inmigrada nacional) residir en las cercanías de su explotación, controlando así los tiempos de su agricultura y generando una capacidad de ahorro que ha permitido a estas personas salir de allí. A medida que la capacidad adquisitiva y el modelo de urbanización actual se impuesto en la zona, los agricultores prefieren fijar su residencia en los núcleos urbanos (preferentemente Roquetas de Mar), lo que ha dejado en el abandono parcial y/o total gran cantidad de cortijos que hoy son utilizados por inmigrados.

Por otro lado, según el proceso de reemplazo en zonas urbanas, las viviendas hoy ocupadas por inmigrados son las ya desechadas por los autóctonos. Cuando éstos deciden cambiar su residencia hacia zonas “mejores” o de más reciente construcción, dejan de invertir en el mantenimiento de sus anteriores viviendas. De esta manera, una constante en estos procesos de reemplazo es el deterioro de las viviendas, ya que, aunque se han dedicado al alquiler para los inmigrados, los propietarios no invierten en ellas para revalorizarlas,

⁵¹ Ídem, pág. 143.

sino que pretenden extraer un alto beneficio de ellas minimizando de los costes⁵².

Como respuesta de las autoridades al problema, podemos poner como ejemplo el caso de Roquetas de Mar. Según el Informe Especial del Defensor del Pueblo anteriormente citado, este Ayuntamiento

“...no tiene prevista ninguna medida específica en materia de vivienda y suelo para el colectivo inmigrante”.

No obstante, y como reza en el citado informe, esta institución está trabajando coordinadamente con distintas instituciones y organizaciones civiles mediante convenios de colaboración como, por ejemplo, la instalación de módulos sanitarios. Así, aunque se ha firmado un convenio marco de colaboración con la Consejería de Obras Públicas y Transportes desde el Ayuntamiento, no se ha materializado en acciones concretas, de manera que no se le está dando solución al tema, al menos hasta la fecha.

En cuanto a la inserción y condiciones laborales de los inmigrados en la zona de estudio, es muy difícil realizar una cuantificación del número exacto de ellos que se encuentran empleados en un sector u otro del mercado de trabajo. No existen fuentes de datos a nuestro alcance que ofrezcan esta información. No obstante, se ha estimado⁵³ que el porcentaje de inmigrados que se encuentran insertos

⁵² En este sentido es interesante atender al carácter dinámico de este proceso de reemplazo. Ya que, cuando los inmigrados llevan un tiempo habitando en una vivienda en malas condiciones, es común que traten de encontrar un lugar mejor, con mayor acceso a servicios y que les libre de la imagen de precariedad. Así, las viviendas que abandonan vuelven a ser ocupadas por los recién llegados que aún no cuentan con otros recursos.

laboralmente en la agricultura intensiva como jornaleros, alcanza un 80%. Así,

“... la situación laboral es de periodos de paro forzado que se alterna con otros de precariedad laboral.”⁵⁴

En síntesis, la oferta de empleo está sujeta a factores coyunturales: duración de la campaña, períodos en que el ritmo de trabajo es más intenso, etc.

Todo ello está muy en relación con los altibajos e inseguridades que acarrea ya de por sí la actividad agrícola. No por ser el sistema de cultivo intensivo bajo plástico una cierta “industrialización de la agricultura”, se encuentra libre de variaciones, inseguridades en el rendimiento y dependencia de los factores climatológicos. Además, dado que la mayor parte de la producción se dedica a la exportación, el mercado se encuentra en una situación muy variable en cuanto a precios de venta. Estos factores, unidos a otros muchos, hacen que el salario que se paga por parte de los empresarios agrícolas sea bastante variable.

“Los salarios suponen una fuente fundamental de extracción de plusvalía y ahorro de costes de los agricultores, en un contexto de estancamiento de los precios de las producciones agrícolas.”⁵⁵

Además, las contrataciones legales siguen sin presentarse como una realidad generalizada y la modalidad más frecuente es el contrato eventual.

⁵³ MARTÍN, E., (1.999), *Procesos migratorios y relaciones interétnicas en Andalucía. Una reflexión sobre el caso del Poniente Almeriense desde la Antropología Social*, Junta de Andalucía, Sevilla, pág. 117

⁵⁴ Ídem.

⁵⁵ Ídem, pág. 131.

Otras ocupaciones muy frecuentes en este sentido son la construcción y el empleo en el sector servicios (éste último localizado, sobre todo, en actividades comerciales de autoabastecimiento de los inmigrados, como tiendas de productos de consumo de los países de origen y locutorios telefónicos).

En cuanto a las mujeres, es interesante tener en cuenta las diferencias de género imperantes en el mercado de trabajo ya que

“... las redes de reclutamiento de mujeres son diferentes a las de los hombres, en la medida que las pautas de alojamiento y colocación en los sectores productivos de inserción son distintos”. Así, “sólo un estudio de estas redes y mecanismos de inserción laboral nos permitirán conocer la incidencia del trabajo femenino, rompiendo su invisibilidad.”⁵⁶

Los trabajos desempeñados por mujeres inmigradas más frecuentes son:

- Envasadoras en almacenes de tratamiento y manipulado del género agrícola.
- Servicio doméstico (limpieza y cuidado de niños y/o ancianos).
- Sector servicios (como camareras en cafeterías, bares de copas, establecimientos comerciales, etc.).

⁵⁶ Ídem, pág. 41.

Dentro de este último sector se encuentra el desempeño (permanente, temporal o eventual) de la prostitución. En este sentido, tiene mucha importancia tener en cuenta varios factores que actúan como variables independientes, en muchos casos, a la hora de determinar la ocupación laboral de las mujeres inmigradas: los roles de género predominantes en cada contexto de origen, el estado civil de las mujeres o, en su caso, la llegada con un proyecto migratorio propio o compartido (no como consecuencia de una reagrupación familiar), el país de procedencia y la forma en que la emigración en solitario de una mujer se entiende en cada contexto concreto, factores de carácter religioso y cultural, etc. Sin embargo, la cuestión más importante a tener en cuenta es la falta de alternativas que las mujeres (inmigradas, extracomunitarias e indocumentadas) encuentran en el mercado laboral occidental. Su abanico de elección se limita, casi exclusivamente, al servicio doméstico y la prostitución.

En síntesis, este el marco donde se encuentran situadas las mujeres objeto de nuestro estudio. Se trata de un contexto de escasa integración social agravado y propiciado por una multitud de factores. Por un lado, el aislamiento físico provocado por la residencia en diseminados o áreas semiurbanas. Por otro, la dificultad de acceso a los servicios sociales y sanitarios, muy en relación con la lejanía de estos servicios, el desconocimiento del funcionamiento institucional del contexto de acogida, del idioma, etc. En tercer lugar, existen graves problemas en cuanto a la falta de contacto con los autóctonos, lo que provoca dificultades en el conocimiento de las pautas relacionales de la población autóctona, falta de habilidades sociales, autoestima, etc. Y así sucesivamente, pasando por la estigmatización de que son objeto y el cuerpo de creencias y estereotipos que se generan entre la población autóctona (y la propia población inmigrada).

Las mujeres que han iniciado su proyecto migratorio en solitario y se encuentran en un territorio que alberga graves dificultades de integración, se ven abocadas a la carencia de autonomía y a la dependencia de sus redes sociales internas y de la solidaridad civil y administrativa. Estamos tratando con un colectivo diverso, cada vez más numeroso y que pervive en un contexto adverso y en un entorno administrativo inflexible e incapaz de responder a la complejidad de su situación.

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA

1. Objetivos

1.1. Objetivo General

En objeto global de nuestro trabajo supone un primer acercamiento a la realidad de la situación de las mujeres africanas que hacen de la prostitución su medio de subsistencia, en una zona concreta del Poniente Almeriense (triángulo Roquetas de Mar, Vícar, La Mojonera) tratando de combinar la labor investigadora con la atención social y la implicación de los agentes (la Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía y estas mujeres).

1.2. Objetivos Específicos

1.2.1. Aproximación a la realidad

- Características sociodemográficas de las mujeres objeto de estudio
- Detección de sus problemas más perentorios en materia de vivienda, trabajo, relaciones, etc.

1.2.2. Mantener y afianzar un contacto fluido y continuado con las mujeres para solidificar relaciones tanto a nivel intergrupar (mujeres-Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía), como a nivel intragrupal (entre ellas mismas)

1.2.3. Realización de propuestas a la administración encaminadas a dar solución los problemas percibidos que lo requieran.

2. Metodología

La metodología usada para realizar el trabajo que hemos desarrollado ha sido mayoritariamente de carácter cualitativo. No obstante, hemos recolectado y tratado datos, procedentes tanto de fuentes primarias como secundarias, de forma cuantitativa, sobre todo en los aspectos a analizar de carácter sociodemográfico. Por lo tanto, podemos decir que se trata de una investigación mixta por dos razones fundamentales: una, la complejidad extrema que presenta el estudio de las migraciones y, dentro de ellas, la cuestión de las mujeres inmigradas y, en última instancia, el entorno de la prostitución, y dos, la conveniencia de combinar técnicas (cualitativa y cuantitativa), lo que enriquece, sin duda alguna, la elaboración de conclusiones.

En este punto realizaremos una descripción y justificación de las herramientas de recogida de datos utilizadas, de las fuentes secundarias consultadas y del modo de análisis de los datos.

El área geográfica en la que se ha realizado el trabajo correspondía en un principio al todo el Poniente Almeriense, pero, en la práctica, ha quedado reducido casi exclusivamente al ámbito que abarca el triángulo de diseminados y zonas semiurbanas de Roquetas de Mar-Vícar-La Mojonera. Esto es así, por un lado, porque el contacto con mujeres inmigradas que ejercen la prostitución (o al menos lo hacen actualmente) ha sido más fructífero en esta zona, y, por otro, porque la realidad observada merecía una atención especial que no dispersara nuestra labor. Esto es así porque, conforme avanzábamos en el conocimiento de la realidad, se hacía más clara la percepción de esta zona como enclave étnico y que albergaba un tipo de prostitución muy característica.

Por otra parte la población objeto de estudio forma parte del universo de las mujeres inmigradas, en general, y las que ejercen la prostitución en particular. Específicamente hemos tenido contacto con mujeres mayoritariamente de origen nigeriano, senegalés y marroquí, siendo las primeras el grupo más numeroso. Las características sociodemográficas de estas mujeres podemos verlas en el apartado dedicado al análisis del trabajo de campo.

Antes de todo, es necesario resaltar que en todo momento la recogida de datos se ha efectuado dentro del terreno a estudiar. Es decir, en la vivienda de las mujeres, en su lugar de trabajo o en todo caso en la sede de alguna asociación de inmigrados. Además, todo se ha llevado a cabo teniendo en cuenta la organización interna y subjetiva de las mujeres contactadas. Por ejemplo, para entrevistar a una mujer en un lugar de trabajo, se ha tenido en cuenta previamente que todo estuviera en orden con las personas responsables del entorno, pidiéndoles permiso o poniéndoles en conocimiento de nuestras intenciones previamente. La discreción ha sido un factor muy importante en el desempeño de esta investigación.

Para exponer la metodología concreta de elaboración de este trabajo dividiremos nuestra exposición en dos bloques que corresponden a la ambivalencia de nuestros objetivos: uno, dedicado a la labor de aproximación a la realidad; y otro, relativo a la forma en que hemos tratado de mantener y afianzar un contacto fluido y continuado con las mujeres para solidificar relaciones tanto a nivel intergrupal (mujeres-Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía), como a nivel intragrupal (entre ellas mismas).

2.1. Aproximación a la realidad

En primer lugar y como primer objetivo nos preocupaba tener una idea, aunque fuera aproximada, de la dimensión y las características del desempeño de la prostitución como medio de subsistencia por parte de mujeres inmigradas en la zona de Roquetas de Mar. Para ello hemos utilizado una serie de técnicas de recogida y análisis de datos que presentamos a continuación:

2.1.1. Recogida de datos

2.1.1.1. Fuentes primarias

Para realizar una recogida de datos de primera mano partiendo de fuentes primarias, hemos realizado una intervención en dos fases:

- Encuesta básicamente sociodemográfica
- Entrevistas en profundidad y basadas en un guión a mujeres inmigradas que ejercían en ese momento la prostitución, a agentes sociales de especial interés por su relación con la temática y a personas autóctonas que opinaran sobre la cuestión.

La primera fase fue la más dificultosa dado que se trataba del primer acercamiento y el conocimiento que teníamos sobre el terreno no permitía aún una profundización sobre el tema. Así, dedicamos nuestros esfuerzos a contactar con mujeres que ejercían, actualmente o en el pasado, la prostitución (a través de contactos que emanaban mayoritariamente del mundo asociativo y de la población africana inmigrada). De esta manera, se diseñó una encuesta de objetivos

poco pretenciosos donde se recogiera, si no todavía la ocupación laboral de estas mujeres⁵⁷, al menos sus características sociodemográficas, las motivaciones que las habían llevado a emigrar, relaciones sociales y de parentesco, etc. Se realizaron 22 encuestas de este tipo, que aunque no suponen una muestra representativa de toda la población que pretendía abarcar nuestro estudio, sí que nos ayudaban a hacernos una idea de las dimensiones y características del ámbito que pretendíamos abordar.

En la segunda fase, una vez que se había dado el primer paso, se diseñó una segunda entrevista, cuyo primer bloque recogía la encuesta diseñada con anterioridad y que contaba con un segundo bloque de preguntas abiertas y de profundización acerca del trabajo en la prostitución⁵⁸. El número de entrevistas realizadas de estas características ha sido mucho menor al de las encuestas de la primera fase (8). Hay que destacar que, a pesar de que lo usual es la grabación en soporte de audio de las entrevistas en profundidad y basadas en un guión, en este caso no ha sido posible dadas las reacciones que despierta este instrumento en el ámbito que nos ocupa. Así, aunque se intentó en un principio hubimos de renunciar a la exactitud de las transcripciones directas y recoger la conversación en papel. Incluso esto último ha supuesto un problema en alguna

⁵⁷ En un primer momento fue muy difícil abordar el tema de la prostitución directamente con las mujeres encuestada ya que eran muy reacias a reconocer esta actividad.

⁵⁸ “*Tal enfoque entraña una forma de aproximación empírica a la realidad social específicamente adecuada a la comprensión significativa e interpretación motivacional (intencionalmente) profunda de la conducta de los actores sociales, en su orientación interna –creencias, valores, deseos, imágenes preconscientes, movimientos afectivos...*”, así es como se justifica el uso de las entrevistas en profundidad en ORTÍ, A., “La apertura y el enfoque cualitativo o estructural”, en M. García y otros (Comps.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza, Madrid, pág. 203.

ocasión, de manera que hemos debido servirnos de una redacción a posteriori de la información recolectada.

También en esta segunda fase comenzamos a realizar entrevistas en profundidad a agentes sociales que nos parecían de especial interés por su relación profesional con el tema de nuestro estudio y a personas autóctonas seleccionadas intencionalmente que pudiera ofrecernos su punto de vista. Estas entrevistas nos han servido para ilustrar percepciones y realidades concretas observadas.

Por otra parte, cabe resaltar que se ha utilizado otra técnica de recogida de datos al margen de la conversación directa con las mujeres contactadas. Se trata de la observación científica. Durante el paso de los años el uso de la observación como técnica de recogida de datos ha quedado sobradamente validada y justificada en las ciencias sociales. Así, hay quien afirma⁵⁹ que la observación es

“una forma de la experiencia del mundo, cuyo camino desde la observación ingenua hasta la observación científica, pasa a través del refinamiento de nuestros sentidos mediante el empleo de determinadas técnicas.”

Esto es aún más cierto cuando hablamos de observación directa participante y activa, es decir, de la técnica que permite recoger información cuando el investigador se sumerge en el tema objeto de estudio y lo observa desde dentro, como un miembro más del contexto que se trata de conocer.

⁵⁹ Esta explicación corresponde a Köning (1973, pág. 135) y se encuentra citada es GARCÍA, M. Y SANMARTÍN, R., “La observación científica y la obtención de datos sociológicos”, en M. García y otros (Comps.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza, Madrid, pág. 118.

“Se trata (...) de una observación global en la que el observador interviene en la vida del grupo, participando en mayor o menor grado en sus actividades”.⁶⁰

De esta manera, se han realizado múltiples visitas a locales de trabajo, viviendas (para el desempeño de una entrevista o para realizar intervención social) y exteriores relacionados con el desempeño de la prostitución de mujeres inmigradas (sobre todo africanas) para después efectuar una minuciosa descripción escrita sobre lo que se había observado. De esta forma, hemos recolectado una serie de datos e impresiones que igualan, e incluso en ocasiones superan, el interés de lo captado a través de las encuestas y entrevistas.

Por último, y para terminar con la explicación del proceso de recogida de datos a través de fuentes primarias, hemos de mencionar el uso sistemático de la conversación fluida como método de contraste de lo anteriormente recogido y como parte de la labor de observación científica. Así, en las ocasiones en las que hemos podido charlar con algunas mujeres que se encontraban en el entorno donde realizábamos nuestra labor, hemos tenido la oportunidad de validar o desechar algunas conclusiones a las que íbamos llegando durante el desarrollo de la investigación.

2.1.1.2. Fuentes secundarias.

Para completar información y realizar una aproximación sociodemográfica que apoyara y diera un marco estadístico a este trabajo hemos consultado diversas fuentes secundarias, como son:

⁶⁰ Ídem, pág. 120.

- Padrones Municipales de los Exmos. Ayuntamientos de Roquetas de Mar, Vícar y La Mojonera.
- Datos virtuales del Instituto de Estadística de Andalucía (IEA-SIMA)
- Revisiones bibliográficas
- Revisiones de los informes redactados por otras instituciones

2.1.2. Análisis de los datos

El análisis de los datos recogidos ha tenido también un carácter mixto. La encuesta realizada en una primera fase ha sido tratada mediante el uso del programa informático SPSS 10.0, a través del cual hemos procedido a la tabulación y extracción de estadísticos descriptivos. Los datos demográficos procedentes de fuentes secundarias han sido analizados teniendo en cuenta herramientas demográficas como las pirámides de población y han sido informatizados usando el programa informático MICROSOFT EXCEL a través del cual se ha realizado su tabulación y se han elaborado las correspondientes representaciones gráficas.

En cuanto al tratamiento de las entrevistas en profundidad se ha optado por el análisis cualitativo, concretamente el análisis de discurso. Para ello se ha discriminado la información relativa a bloques temáticos escogido una vez puesta en conjunto toda la información recogida.

Por último, hemos realizado un análisis sistemático de las notas redactadas fruto de la observación participante, discriminando la información según bloques temáticos correspondientes a cada epígrafe de interés a la hora de extraer conclusiones.

2.2. Mantenimiento y afianzamiento de relaciones a nivel intragrupal e intergrupalo

Un objetivo no menos importante que realizar una aproximación a la realidad de las mujeres inmigradas que hacen de la prostitución su medio de subsistencia, era tejer una sólida red de relaciones entre estas mujeres y la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía. Para ello, desde el comienzo del desarrollo de este trabajo se han realizado actividades paralelas relacionadas con el trabajo social que han permitido, por una parte, lograr un clima de mutua confianza entre ellas y nosotros y, por otra, profundizar en el conocimiento de su realidad. Las actividades que se han llevado a cabo en este sentido pasan por redactar una hoja de seguimiento de cada mujer con la que se ha desarrollado una intervención social (asesoría jurídica, gestión de tarjeta sanitaria, etc.), el reparto de preservativos, la confección y entrega de una guía de emergencia para mujeres inmigradas, etc.

Otra cuestión que nos parecía importante era la construcción de unas relaciones que fueran más allá de lo asistencial y que nos acercaran más desde un punto de vista más humano. Además, deseábamos fomentar entre ellas fuerzas de autoapoyo que contaran con los recursos de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, por lo que organizamos un evento de carácter lúdico (aunque precedido por una exposición de motivos, por nuestra parte, y un intercambio de impresiones y necesidades) donde compartimos té, dulces, música y refrescos durante toda una tarde.

Por último tratamos de afianzar este vínculo mediante la organización de clases de español (que ellas mismas demandaron durante la reunión previa a la fiesta anteriormente explicada). No obstante, a pesar de que se había acordado horario y frecuencia de las clases con las mujeres, este experimento no resultó dado que no se

logró una asistencia regular, motivada por las dificultades de movilidad que sufren al residir en zonas incomunicadas y carecer de medio de transporte y por desajustes en su ritmo de vida que hacen muy difícil un compromiso estable con agentes exteriores a su entorno.

En síntesis, se trata de un trabajo complejo cuyo abordaje no ha de circunscribirse a una sola técnica o punto de vista, sino que debe responder a las dificultades que presenta anteponiendo la flexibilidad empática y la observación a la recogida sistemática y disciplinada.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS DATOS

En este epígrafe nos proponemos analizar y clarificar, según bloques temáticos, los resultados obtenidos de nuestra recogida de datos en contextos de prostitución, relacionados con mujeres inmigradas en el triángulo Roquetas de Mar-Vícar-La Mojonera.

Estos resultados que van a ser expuestos aquí se extraen de la fusión del primer cuestionario de la primera fase, la entrevista administrada posteriormente, los datos recaudados a través de nuestra observación participante, las conversaciones informales con las mujeres contactadas y nuestro conocimiento de los temas a abordar. Por ello, los datos numéricos que se presentan no tienen un carácter descriptivo de la realidad, ya que se trata de sólo 30 mujeres entrevistadas. Más bien se trata de una ilustración de lo que hemos percibido a través de la combinación de nuestra experiencia de trabajo.

Dividiremos nuestra exposición en seis bloques fundamentales, a saber: datos sociodemográficos/personales, experiencia migratoria, vivienda, trabajo, redes sociales y actitudes ante el mundo asociativo.

1. Datos sociodemográficos personales

Hemos entrevistado en total a 30 mujeres procedentes en su mayoría de Nigeria, aunque también hemos tenido contacto con personas de Senegal, Marruecos, Ghana y Guinea Bissau (ver tabla 6). Las edades de estas mujeres se comprenden mayoritariamente entre los 20 y 35 años (12 mujeres de 20 a 25 y 13 de 26 a 35 años) como se puede ver en la tabla 7.

Tabla 6: País de procedencia de las mujeres entrevistadas

País	Número
Nigeria	22
Senegal	3
Maruecos	2
Guinea Bissau	1
Ghana	2
Total	30

Fuente: Encuesta, elaboración propia

Tabla 7: Intervalos de edad de las mujeres entrevistadas

Intervalo	Número
De 15 a 19	1
De 20 a 25	12
De 26 a 35	13
De 36 a 45	3
46 o más	1
Total	30

Fuente: Encuesta, elaboración propia

En cuanto a su estado civil, 14 mujeres afirmaron estar casadas, 10 solteras, 4 separadas y 2 afirmaron mantener una relación estable. 12 de estas mujeres afirmaron que no tenían hijos, otras 12 que tenían de uno a tres, 5 que tenían de 4 a 6 hijos y una más de 7.

Tabla 8: Si los hijos de las mujeres entrevistadas conviven con ellas o no

	Número
No	15
No tiene hijos	12
Algunos	2
NS/NC	1
Total	30

Fuente: Encuesta, elaboración propia

La gran mayoría de estos hijos son muy pequeños (de 0 a 9) años y, como podemos ver en la tabla 8, no conviven con sus madres. Cuando preguntábamos acerca del lugar en que se encontraban sus hijos, si no vivían cerca de ellas, 14 contestaron que estaban en su país de origen, una de ellas afirmó no saber dónde se encontraban.

En lo que respecta al nivel de estudios, sólo 3 mujeres afirmaron estar en posesión de un título universitario, el resto se reparten a partes iguales entre los estudios primarios, secundarios y sin estudios. Sin embargo, después de la realización de las entrevistas, pudimos comprobar que la gran mayoría de las mujeres que hemos conocido (al margen de las entrevistadas) han cursado estudios secundarios.

Cuando preguntábamos acerca de cualificación laboral, ellas lo interpretaban en el sentido de habilidad adquirida con la experiencia vital, no como una consecuencia de una formación laboral, excepto 7 que negaron poseer cualificación alguna. Se trata de profesiones que forman parte de la realidad sociocultural de sus países de origen, que se implantan en los contextos de llegada de inmigrantes según sus pautas tradicionales. Por ejemplo, 8 mujeres dijeron que su principal habilidad profesional consistía en el pequeño comercio (las dos marroquíes y seis nigerianas). Además, normalmente, las mujeres nigerianas, cuando se les pregunta qué profesión es la que pueden desempeñar, responden que son peluqueras (sobre todo destacan su habilidad para hacer trenzas). En nuestra pequeña encuesta, las 6 mujeres que afirmaron ser habilidosas en peluquería eran nigerianas. Otras profesiones mencionadas fueron “cocinera” (4 mujeres) y “modista” (1). Encontrar, por otro lado, mujeres que se consideren altamente cualificadas resulta anecdótico. No obstante, de las mujeres entrevistadas, 2 afirmaron estar preparadas para trabajos que exijan una alta cualificación.

Por lo que respecta a la familia en origen, la gran mayoría cuenta con núcleos familiares estables y formados por padre y madre. No se ha observado la presencia de desestructuración en las familias ascendentes de estas mujeres. Más bien al contrario, 26 de las 30 mujeres entrevistadas afirmaron contar con sus padres y la gran mayoría tiene varios hermanos. Además, cuando se les pregunta acerca de si mantienen relación con sus familiares, casi todas responden que, no sólo la mantienen, sino que las relaciones son muy buenas. Casi todas las mujeres con las que hemos hablado aseguran que sus familias en origen dependen económicamente de ellas (tabla 9) y, entre las entrevistadas sólo 1 dijo que no pensaban intentar traer a España a ningún miembro de la familia.

Por otro lado su situación familiar propia se caracteriza, aún en el caso de las mujeres casadas, por la ausencia del marido en su recorrido migratorio.

Tabla 9: Dependencia económica de las familias en origen de las mujeres entrevistadas.

	Número
Sí	21
No	8
No tiene familia en origen	1
Total	30

Fuente: Encuesta, elaboración propia

En general, las mujeres con las hemos tenido contacto son jóvenes, solteras o casadas, con cargas familiares en muchos casos y tienen que mantener a sus familias con el dinero que envían desde Almería. Además, en sus países adquirieron una profesión distinta. No sabemos si se encontraban inmersas en contextos de prostitución en origen, pero lo que está claro, al menos en la realidad hasta ahora

percibida, es que no se trata de mujeres afectadas por la desestructuración en la familia ascendente.

Tampoco parece, en la mayoría de los casos, que la prostitución haya formado parte importante de sus vidas.

2. Experiencia Migratoria

En lo que se refiere a las circunstancias que han rodeado la emigración de estas mujeres, existe un elemento común a todas ellas: provienen de países africanos. No obstante, el recorrido realizado hasta llegar a la zona ha sido muy diverso. En la tabla 10 podemos ver información al respecto de las mujeres que han sido entrevistadas.

Tabla 10: Recorrido migratorio de las mujeres entrevistadas

Recorrido Migratorio	Frecuencia
Origen-Ceuta-Otra ciudad española-Almería	7
Origen-Ceuta-Almería	1
Origen-Europa-Almería	7
Origen-Otra ciudad española-Almería	7
Origen-Almería	7
NS/NC	1
Total	30

Fuente: Encuesta, elaboración propia

Cuando nos referimos a otra ciudad española hablamos de tres fundamentalmente: Algeciras (o Cádiz), Madrid y Barcelona. En el caso de las mujeres nigerianas el paso por Madrid es bastante frecuente, de hecho es común encontrar que algunas de ellas siguen viajando a esta ciudad más o menos frecuentemente, alegando que

“tienen amigos-compatriotas allí”. De hecho, algunas de ellas afirman que su pasaporte está allí y cuentan incluso con una cartilla sanitaria formalizada en este lugar. El paso por otra ciudad europea, sin embargo, presenta mayor diversidad, ya que algunas afirman haber pasado por Alemania, otras por Holanda, otras por Francia, Italia, etc.

En cuanto al modo o fórmula utilizada para entrar en España, lo mayoritario es el visado de turista, seguido por la “patera” o “barco”.

Las razones que llevan a emigrar a las mujeres con las que hemos tenido contacto son eminentemente económicas, necesitan ayudar a sus familias e hijos y/o no encuentran un trabajo en su país de origen. Tan sólo una de las chicas nigerianas entrevistadas afirmaba haber venido a este país por miedo a los conflictos bélicos.

Tabla 11: Razones que llevaron a emigrar a las mujeres entrevistadas según país de procedencia

	Razones que las llevaron a inmigrar			Total	
	Económicas	Guerra	Hambre		
País de procedencia					
	Nigeria	20	1	1	22
	Senegal	3			3
	Marruecos	2			2
	Guinea Bissau	1			1
	Ghana	2			2
Total		28	1	1	30

Fuente: Encuesta, elaboración propia

Tanto entre las chicas entrevistadas como en las que hemos conocido a lo largo de nuestro trabajo, la idea principal que se expresa es la percepción de abundancia de empleo en la zona del Poniente Almeriense, aunque también tiene mucho peso la creencia en la mayor facilidad para solucionar sus trámites de documentación en la

provincia de Almería. Hemos encontrado a este respecto una sensación generalizada de desencanto o decepción, ya que no se cumplen sus expectativas en absoluto. Se encuentran sin documentación, en su mayoría, sin alternativa laboral al desempeño de la prostitución y sin esperanzas de que su situación vaya a cambiar en mucho tiempo. Sus anhelos se centran en la regularización por arraigo, razón fundamental por la que expresan su deseo de poseer cualquier papel que acredite su estancia en España desde una fecha concreta. Así, ven en nosotros, en las asociaciones que se acercan a su realidad, un recurso de conseguir orientación jurídica, documentación acreditativa y ayuda en el proceso de regularización.

Tabla 12: Razones que llevaron a las mujeres entrevistadas a acudir a Almería.

	Número
Trabajar en invernaderos	10
Proximidad de amigos y/o familia	6
Proximidad de compatriotas	5
Para arreglar papeles	8
Por casualidad	1
Total	30

Fuente: Encuesta, elaboración propia

El tiempo de permanencia en España oscila entre unos pocos meses y más de cuatro años. El tiempo de residencia en España de la mayoría de las mujeres que hemos conocido oscila entre uno y tres años. En nuestra zona de estudio su estancia se reduce bastante en el tiempo, lo que nos informa que en otras ciudades españolas (como Madrid) no ha sido corto su tiempo de permanencia. Esto explica su relativa dependencia de viajar a los lugares de residencia anteriores. Por otro lado, su movilidad en el espacio es muy grande, ya que viajan a

buscar trabajo de forma temporal a lugares como Barcelona, Gerona, Lérica, etc. No obstante, su proyecto en estos viajes es de corto plazo, ya que siempre vuelven a Almería.

En general estamos hablando de mujeres africanas que viajan, con visado de turista o en patera, a España buscando una forma de ganarse la vida y ayudar a sus familias, huyendo de la pobreza. La gran mayoría acuden a Almería en busca de oportunidades laborales, después de haber pasado por otras ciudades españolas y esperando que la resolución de su situación documental sea más fácil en esta provincia. A pesar de permanecer en España desde hace relativamente mucho tiempo, desconocen el idioma y los mecanismos de funcionamiento formales de nuestra sociedad por lo que su situación en este sentido es crítica.

2. La Vivienda

El problema de la vivienda para estas mujeres es similar al que encuentran el resto de los inmigrados procedentes de países africanos en la comarca del Poniente. Lo que hemos observado hasta el momento es que las mujeres subsaharianas que llegan a la zona con un proyecto migratorio propio (al margen de la reagrupación familiar), suelen vivir en casas situadas en diseminados o zonas semiurbanas, aunque también las hay que viven en barrios etnificados de los núcleos urbanos.

El régimen de tenencia de la vivienda es el de alquiler, normalmente colectivo. Las viviendas suelen ser viejas y estar en mal estado. En el caso de encontrarse en diseminado el baño suele estar en el exterior, dadas las características de las construcciones antiguas (cortijos) de la comarca.

Lo observado es que mantienen la preocupación por una buena higiene, por norma general. Sin embargo conviene tener presente los límites objetivos que las condiciones de la vivienda permiten al respecto.

Las mujeres entrevistadas afirmaban mayoritariamente que vivían con amigas/os y compatriotas y que les habían conocido a través de otros compatriotas, en origen o por querer encontrar una casa de alquiler (tabla 13). En la tabla podemos ver que tres chicas nos dijeron que vivían solas, no obstante, esto no es la norma general.

Tabla 13: Cómo conocieron las mujeres entrevistadas a sus compañeros de vivienda.

	Número
En origen	9
Por alquilar la casa	5
Recién llegada	2
A través de compatriotas	10
Vive sola	3
Durante el viaje	1
Total	30

Fuente: Encuesta, elaboración propia

La gran mayoría afirmaron haber residido siempre en la misma casa desde que llegaron a Almería. De las 9 mujeres entrevistadas que informaron haber vivido en otra casa, 6 dijeron que lo habían hecho en dentro del mismo municipio (siempre en diseminado) y 3 en otro municipio del Poniente. No obstante, la movilidad en este sentido es muy escasa. Las chicas viajan mucho, pero vuelven a la misma casa tras el viaje.

Cuando preguntábamos sobre el nivel de satisfacción acerca de su vivienda actual, la mitad de las mujeres entrevistadas afirmaron que les gustaba su casa frente a otra mitad que no se encontraban a gusto en ella.

En las tablas 14 y 15 podemos ver las razones que aducían para explicar este nivel de satisfacción:

Tabla 14: Por qué les gusta su vivienda a las mujeres entrevistadas

	Número
Comodidad/tranquilidad	2
Intimidad/posesión	2
Precio	1
General (está bien)	8
Cerca del trabajo	1
No le gusta	16
Total	30

Fuente: Encuesta, elaboración propia

Tabla 15: Por qué no le gusta su vivienda a las mujeres entrevistadas

	Número
Malas condiciones	9
Precio	2
Hacinamiento	4
No es suya	1
Le gusta su vivienda	14
Total	30

Fuente: Encuesta, elaboración propia

En síntesis, podríamos decir, que la segregación residencial de los inmigrados en la comarca del Poniente afecta, especialmente, a las mujeres africanas en contextos de prostitución. Sus casas se encuentran situadas en diseminado o en zonas semiurbanas alejadas de los servicios urbanos. Normalmente ellas se conforman con su situación, aunque se quejan de sus dificultades.

No obstante, hemos de tener en cuenta que son estos enclaves residenciales donde realizan habitualmente su trabajo y, aunque procuren mantener las condiciones higiénicas, el contexto objetivo dista mucho de ser el adecuado tanto para la vida cotidiana, como para el desempeño de su actividad laboral.

Además, su alejamiento de los núcleos urbanos principales dificulta su acceso a los recursos, ya que se trata de personas que carecen de medios de locomoción y han de recurrir al taxi, a la ayuda social de las asociaciones o a los favores de los amigos para realizar sus desplazamientos básicos.

4. Actividad Laboral

Lo primero que constatamos cuando hablamos con alguna de estas mujeres es su negativa inicial a reconocer que practican la prostitución. Así de las 30 encuestas realizadas, en 22 –que se hicieron en la primera fase del trabajo de campo- ninguna reconoció explícitamente que practicara o hubiera practicado la prostitución durante la realización de la encuesta: declararon no tener trabajo o dijeron trabajar en alguna actividad esporádica.

En cualquier caso, lo cierto es que conforme se adquiere confianza el reconocimiento de su actividad se torna natural y no hay

inconveniente en hablar de ello. Aún así se mantienen las reticencias en algunas cuestiones: redes de ayuda y factores económicos. Con buena parte de estas mujeres seguimos manteniendo relación, las visitamos regularmente y en conversaciones informales nos han expresado sus problemas cotidianos, sus anhelos, y nos hablan con naturalidad de la actividad que realizan.

Esta actitud genérica no sólo parte de la vergüenza a aceptar una realidad que les resulta incómoda, sino que, algunas mujeres han expresado razonadamente las diferencias entre lo que ellas hacen y la “prostitución” convencional. Una de las expresiones que aparecen con relativa frecuencia es que, su actividad se realiza “con respeto” (hacia ellas, se entiende):

“La prostitución está en la calle, en los clubes, aquí se hace con respeto”⁶¹.

Esta expresión también fue utilizada por un agente social inmigrado al que entrevistamos:

“...se hace con respeto.”

En una ocasión una mujer inquirió la diferencia entre lo que ella hace y lo que cualquier hombre hace con la mujer (casada).

Otra constante entre las mujeres con las que hemos contactado es la expresión del carácter transitorio y ocasional de su actividad. Cuánto hay de autoengaño en esta consideración es difícil de valorar, sobre todo si tenemos en cuenta que en buena parte de ellas la búsqueda de un trabajo convencional es permanente, entre las que tienen papeles,

⁶¹ Esta es la respuesta que nos dio una mujer de mediana edad que trabaja en su propia casa cuando le preguntamos por su trabajo.

y de hecho, muchas de ellas han trabajado en la agricultura o en otros trabajos con mayor o menor continuidad. Así de las 30 personas entrevistadas dijeron haber trabajado alguna vez según la siguiente tabla:

Tabla 16: Itinerario laboral anterior en España de las mujeres entrevistadas

Trabajos anteriores	Frecuencia
Agricultura	12
Cocinera	1
Peluquera	1
Locutorio	1
Venta ambulante	1
Ninguno	12
Varios	2
Total	30

Fuente: Encuesta, elaboración propia

Por otro lado, tanto en las entrevistas de la segunda fase como en las conversaciones informales, hablar de trabajo para ellas no es hablar de prostitución. Así en las 8 entrevistas reconocieron ejercer la prostitución, nos hablaron de donde lo hacían, de los precios, etc. Pero a la pregunta ¿cuál es tu actividad laboral actual? Sólo una respondió que su trabajo era la prostitución. Las respuestas fueron:

Tabla 17: Actividad laboral actual

	Número
Ninguna	24
Cocina para llevar	2
Agricultura	1
Prostitución	1
Peluquera	1
Varios	1
Total	30

Fuente: Encuesta, elaboración propia.

Una constante de estas mujeres a la hora de explicar por qué trabajan en la prostitución es la ausencia de trabajo, ligada a la falta de papeles. Pero no sólo eso: dado que la mayoría no tiene permiso de residencia⁶², las expectativas que piensan que se les van a abrir cuando los consigan, las expresan de forma enormemente esperanzadora:

“Cambiaría mi vida,...”⁶³

Cuando alguna de estas mujeres consigue papeles comienza toda una dura persecución del trabajo, que poco a poco les muestra las dificultades de encontrarlo.

“Ahora me siento muy segura y con la posibilidad de buscar trabajo legal, pero es muy duro; llevo dos meses buscando y no encuentro nada.”⁶⁴

¿Dónde están las dificultades? Se centran en factores diversos y que tienen que ver con los problemas de inserción social general:

- El aislamiento residencial, y la acomodación a un espacio vital relacionado exclusivamente con sus redes de solidaridad interna, dificultan la adquisición de hábitos relacionales, propios de la sociedad de acogida.
- El desconocimiento del Idioma.
- Las dificultades de movilidad en bastantes casos: o tienes

⁶² Casi todas estaban sin regularizar cuando las conocimos y sólo algunas, muy pocas, han conseguido documentación en el periodo que venimos trabajando con ellas.

⁶³ Contestación de una mujer a la pregunta ¿Qué harás cuando consigas los papeles?

⁶⁴ Nigeriana de 30 años, que acababa de conseguir papeles en el momento de la entrevista.

vehículo propio o es muy difícil acudir a donde está el trabajo, especialmente si vives en diseminado.

- Discriminación étnica: que se traduce en una reducida gama de las ofertas de trabajo disponibles -las empresas del manipulado, algo en agricultura, y poco más.

Así pues, las pocas que consiguen regularizar su situación, o se mantienen en el ámbito de la prostitución de forma exclusiva, o compaginan esta actividad con trabajos esporádicos y de temporada.

Hemos constatado cómo algunas de estas mujeres han realizado un enorme esfuerzo por realizar trabajos ajenos a la prostitución, independientemente de que su espacio vital, relaciones, etc., permaneciera vinculados a ese contexto.

Algunas de estas mujeres, una vez conseguidos los papeles, deciden alquilar su propia casa, dejando el trabajo pero compartiendo vivienda con otras mujeres que sí lo ejercen. Así mantienen una actividad relacionada con la prostitución pero sin ejercerla directamente: realquiler de vivienda, venta de bebidas, etc. Otras veces inician la búsqueda de un trabajo autónomo: locutorio, tienda de productos africanos, peluquería, etc.

En cualquier caso la obtención de papeles lo viven como un gran logro, como una meta superada:

“Mi vida ha cambiado mucho, puedo salir tranquila, viajar, si la Policía me pregunta puedo enseñar mis papeles.”⁶⁵

Sólo una mujer que tenía documentación, que había dejado la

⁶⁵ Mujer de 34 años que trabaja en su propia casa.

prostitución recientemente, y que tenía un medio autónomo de ganarse la vida, nos expresó que con los papeles,

“Sólo ha cambiado mi relación con la Policía, pero la vida sigue igual.”

Muchas de ellas nos han expresado la esperanza de que surja alguna relación estable, con algún hombre que les dé más seguridades y le permita mayores niveles de elección.

En general, lo que todas las mujeres expresan es su imposibilidad de elección, ante las dificultades administrativas, para su regularización y subsiguiente obtención de empleo. Papeles y trabajo es el binomio casi exclusivo de sus peticiones de ayuda. Su horizonte autónomo va ineluctablemente asociado a la obtención de papeles y de un contrato de trabajo.

“Si tuviera papeles buscaría trabajo y me sentiría mucho mejor con documentación.”⁶⁶

La forma de entrar en contacto con la prostitución la realizan a través de las redes de compatriotas, ya que ésta es la forma habitual de agrupamiento entre las personas inmigradas en la comarca. Aunque hay cierta variedad: algunas ya habían trabajado en clubes y bares en otras ciudades; otras empezaron aquí tras haber convivido con “familiares”, que no han podido hacerse cargo de ellas, también en otras ciudades o tras un breve periodo en Ceuta o Algeciras. Algunas llegaron aquí directamente a través de las redes. En cualquier caso la movilidad es relativamente elevada, ya que suelen salir a trabajar en temporadas a otros sitios: a Palma en verano, a Cataluña en temporada de fruta, etc. En estos casos hacen referencias a amistades

⁶⁶ Nigeriana joven entre 20 y 25 años, que trabaja en su propia casa-bar.

o a casas con las que mantienen alguna relación. La visita a “familiares” o amigos es aducida como motivación usual para sus viajes.

Para el conocimiento de las redes de ayuda tropezamos con la confusión, por su similitud morfológica, con las redes de tráfico que tópicamente se describen. Por ello, las dificultades para conocer estas redes son enormes, y constituyen una línea de estudio absolutamente abierta. Ahora bien, de nuestras conversaciones y observaciones, es difícil vincular la existencia vital de estas mujeres a la dependencia de redes de tráfico, más allá de la que puedan tener mientras queden deudas por satisfacer, en la medida que vemos su libertad para moverse, para hablar por teléfono y para disponer de su tiempo, al menos en lo que respecta a su estancia en el espacio físico que estamos estudiando.

Los espacios donde trabajan estas mujeres suponen realidades bastante variadas y, en cierta manera, reproducen los espacios habituales de la prostitución “blanca”.

Así, el lugar de trabajo puede ser la propia vivienda de las mujeres, donde realizan su vida cotidiana, sin que existan más circunstancias añadidas que caractericen el local. Los clientes conocen la casa y basta con presentarse en ella o quedar por teléfono con anterioridad.

En otras ocasiones la casa puede tener, además, un espacio común que sirve en unas horas de espacio privado y otras de espacio público. Es un lugar para estar, donde no sólo se mantienen los contactos y las relaciones previas, sino que supone un espacio de sociabilidad, funciona a modo de bar, donde las consumiciones son una fuente de ingresos añadidos para la dueña (o la titular del

contrato de alquiler)⁶⁷. Este aspecto es de enorme importancia ya que estos son los pocos espacios donde muchos inmigrantes pueden tener ratos de esparcimiento dada la dificultad de acceso a los locales públicos habituales para los autóctonos. La presencia en estas casas no implica en muchas ocasiones que se requieran servicios sexuales a las mujeres.

En este caso los gastos de la casa suelen ser compartidos, lo que en la práctica consiste en una especie de régimen de realquiler de habitaciones, a veces compartidas por varias mujeres, o de pensión, donde la “dueña” establece un precio por persona que incluye la comida, los gastos generales, y la administración de la casa.

En ocasiones se da una situación híbrida: unas mujeres usan la casa sólo para trabajar, y para otras, además, es su vivienda habitual. En este caso la vivienda se configura casi exclusivamente como un espacio de sociabilidad y de reunión, y para realizar los encuentros. Para las mujeres que viven en sus propios domicilios, solas o con otras personas, sin que exista vinculación entre un espacio y otro, esta casa-bar es sólo su lugar de trabajo. Para otras, es además, su vivienda habitual. En estos espacios, obviamente, la colectivización de lo cotidiano es más débil.

En estos casos las mujeres pagan una cantidad, fija, por usar la casa a la dueña o a la titular. Es habitual que haya una chica o un chico encargada de las bebidas, de cobrarlas, etc.

⁶⁷ Hay que señalar que en algunas de estas casas-bares, hemos advertido que hay personas que acuden sólo a ducharse. En otras preparan comidas a clientes o a personas que van a ello exclusivamente. Detectamos pues, la existencia de una incipiente economía étnica, que complementa a las tiendas de productos africanos, locutorios, servicios de transporte, etc.

Este tipo de espacios adopta, a su vez, bastante variedad en las formas: puede no tener decoración específica o adoptar la estética de un bar. Casi siempre hay luces y música, pero no necesariamente. A veces puede haber una barra.

En un extremo están los bares públicos, en los que las mujeres esperan dentro, o fuera, o transitan entre varios que se encuentren próximos. No pueden asociarse estos casos a la típica prostitución de calle, ya que el bar sigue siendo un espacio de encuentro y sociabilidad muy importante. Esperar en la calle puede ser una simple estrategia de captación. El servicio se realizará fuera, o en la casa de la chica –si está próxima- o en algún espacio reservado del que disponga el bar. Y el dueño o la dueña del bar pueden participar del negocio o ser ajenos a él.

El orden en que hemos expuesto este tipo de espacios supone también un orden en cuanto a la cohesión interna de los grupos de mujeres que se articulan a su alrededor, en especial en cuanto afecta a la seguridad personal. De hecho, sólo hemos detectado casos de agresiones vinculadas al ejercicio de la prostitución en el último tipo: el de las mujeres que ejercen la prostitución en lugares deslocalizados.

Queremos recalcar que lo descrito más arriba nos parece consecuencia de dos procesos:

Por un lado, el de la práctica de la prostitución como recurso a las necesidades de subsistencia, de mujeres que han iniciado su proceso migratorio de forma autónoma. En el que muchas de ellas han invertido una buena cantidad de dinero, bien a costa de su patrimonio –casas, comercios, etc.- bien a costa de quedar a expensas temporalmente de las redes que les han facilitado la entrada, y sin

disponer de recurso alguno para subsistir, salvo su propio cuerpo.

“Encontré este trabajo nada más llegar aquí, para pagar mi deuda durante dos años.”⁶⁸

Hemos de tener en cuenta la imposibilidad de su inserción en el mercado laboral, incluso en aquellos segmentos en que pudieran hacerlo de forma irregular en los primeros momentos de su llegada: el servicio doméstico –por el desconocimiento del idioma- o la agricultura –por la existencia de una buena bolsa hombres jóvenes, que son preferidos por aquellos empresarios agrícolas que estarían dispuestos a contratar personas sin papeles.

Por el otro lado, el de adoptar formas adaptadas al medio en el que se produce la demanda de servicios sexuales: un espacio étnico fuertemente segregado, tanto social como espacialmente, en el que cumplen diversas funciones en relación con la dinámica interna de dicho espacio, y la de las personas que viven en él, cubriendo necesidades de carácter relacional, afectivo, y particularmente, de carácter sexual.

Es muy importante recalcar este aspecto que poseen estos locales en la práctica de la sociabilidad de los inmigrantes. Ciertamente, tanto como por el poder adquisitivo como por sus posibilidades de acceso a otro tipo de espacios, estos locales cumplen un papel bastante importante, como ámbitos de sociabilidad. Pero también como lugar para la satisfacción de las necesidades afectivo-sexuales, teniendo en cuenta la superior presencia de varones entre subsaharianos y marroquíes en la zona a la que venimos refiriéndonos.

⁶⁸ Mujer de alrededor de 30 años, con papeles, que recientemente dejó la prostitución y ahora posee un trabajo autónomo.

Esta consideración nos la han expresado algunos de los agentes sociales que hemos entrevistado. Aún sin querer por su parte justificar en absoluto dicha práctica, afirman que la no existencia de estos locales y estas mujeres podría suponer un problema añadido para la convivencia en esta zona de mayor volumen de hombres solteros.

Los clientes de estas mujeres suelen ser mayoritariamente africanos, tanto subsaharianos como marroquíes, aunque no es raro encontrar a personas autóctonas, de cierta edad generalmente.

Las mujeres expresan que tienen total libertad para rechazar cualquier cliente,

“Aquí en Roquetas, sí puedo elegir a mis clientes, cuando trabajaba en los clubes, no.”⁶⁹

“Sí puedo elegir a mis clientes, pero si no tienes papeles, tienes menos posibilidad de elegir.”⁷⁰

Sobre las causas de este rechazo, suele haber también cierta unanimidad:

“No me gustan los que dan problemas, los que están borrachos.”⁷¹

No obstante expresan diferente consideración según sea el origen de la persona. A priori el origen étnico: ser español, subsahariano, o marroquí, no determina rechazo alguno, pero sí mayor prevención en

⁶⁹ Nigeriana de 34 años.

⁷⁰ Mujer de 19 años sin papeles.

⁷¹ Idem.

el caso de estos últimos.

En cambio a los españoles suelen ofrecerse nada más entrar al local: ello tiene que ver probablemente con el que se les asocia a un mayor poder adquisitivo, o porque pueden ser objeto de una posible relación especial –“amigo”- que les aporte mayores ingresos, o mejores expectativas vitales.

A pesar de la variedad de situaciones que comentábamos más arriba, las tarifas suelen ser bastantes homogéneas. Se paga por servicio, o por pasar la noche con la chica. Existe una tarifa mínima que es la que pagan todos. Pero si se es “español”, la tarifa puede subir hasta doblarse. En todo caso la chica puede aceptar negociar el precio final. Así pues, un servicio puede costar entre 10 y 25 €. Pasar una noche puede suponer entre 50 y 100 €.

El número de servicios que realizan es muy variado y depende de varios factores: del lugar en el que se realiza el trabajo, si está más accesible o está más apartado, y por tanto la afluencia de clientes es mayor o menor; del día de la semana ya que los fines de semana suelen ser en los que se concentra -con diferencia- mayor actividad; también depende de la temporada, si los clientes tienen más trabajo o tienen menos. No exageramos si decimos que es el propio ritmo de la actividad agrícola, a la que se dedican mayoritariamente los potenciales clientes, la que marca el ritmo de trabajo. El verano es la peor época.

En cuanto a los horarios, también suelen ser diversos y tienen que ver con el espacio dónde se realizan. Así quienes lo realizan en sus domicilios, suelen limitar el horario hasta las dos o las tres de la madrugada. Las casas que sirven exclusivamente como lugar de contacto pueden no tener límite horario. Sólo la ausencia de clientes

limita el horario de trabajo. Lo cual no quiere decir que, en este caso, las propias mujeres no se impongan unos límites, que normalmente estará relacionado con sus necesidades económicas.

*“Todos los días, y a cualquier hora, no tenemos horario”.*⁷²

En este capítulo una queja recurrente es la de los clientes que, por un motivo u otro, pretenden que se les devuelva el dinero tras el trabajo. Suele ser origen de alguna discusión que no suele pasar del juego del regateo. Aunque en algunos casos ha dado lugar a agresiones.

Desde el punto de vista sanitario, hemos percibido bastante preocupación por la higiene, a pesar de que las condiciones de los lugares en que se realizan los contactos sexuales no son las óptimas. Dadas las condiciones de las viviendas que suelen ocupar las personas inmigradas, y de los lugares de trabajo, no es posible mantener los estándares de higiene habituales en clubes, o en casas de contactos habituales de la prostitución “blanca”.⁷³

El uso del preservativo es imprescindible, sea cual sea el tipo de servicio requerido, su uso no sólo es sanitario sino como medio anticonceptivo casi exclusivo. Cuando hemos preguntado qué ocurre si el cliente no quiere usarlo, contestan que no realizan el trabajo. El preservativo suele ir incluido en el precio del servicio.

En este terreno una de las prevenciones que nos han expresado es el miedo a que el preservativo se rompa. En todas las ocasiones han vinculado este percance a la forma de practicar el sexo de algunos

⁷² Joven nigeriana de 20 años.

⁷³ En ninguna de las casas visitadas, sean donde viven, sean donde trabajan hemos observado la existencia de bidé.

clientes La solución que nos han contado es bastante uniforme: el lavado vaginal y la toma de una penicilina genérica.

Buena parte reconocen haberse hecho alguna revisión –siempre en clínicas privadas, y anteriormente a su estancia en Almería- pero, en general, van ligadas a la existencia de alguna molestia previa. No es habitual hacerse revisiones periódicas, y si alguna vez la han hecho han sido aquellas mujeres que han trabajado antes en clubes, en grandes ciudades.

“En otras ciudades donde he estado, Madrid, Tenerife y Málaga, sí me he hecho revisiones, pero desde que estoy en Almería, no.”⁷⁴

Desde el punto de vista médico las molestias o problemas que nos han descrito están ligados al elevado número de servicios que han realizado en alguna ocasión, y a la “fuerza” con la que algunos clientes practican el coito:

“No podía dormir, por el dolor que tenía, porque a veces se hace más de tres veces al día y eso no es bueno.”⁷⁵

Buena parte de ellas, salvo las que llevan más tiempo, desconocen el funcionamiento del sistema sanitario, asisten a él de manera muy esporádica y no suelen poseer tarjeta sanitaria. Algunas han dispuesto de tarjeta sanitaria en otra comunidad, pero no han sido conscientes de la necesidad de actualizarla en la nueva residencia.

Desde el punto de vista psicológico, el malestar más comúnmente expresado es el de la necesidad de hacerlo con tantas personas

⁷⁴ Nigeriana que trabaja en un bar.

⁷⁵ Nigeriana que trabaja en su propia casa.

distintas.

En general dicen no encontrar ventaja alguna a este trabajo, salvo las económicas.

5. Redes Sociales

Los contactos que tienen las mujeres africanas que hemos abordado se circunscriben casi exclusivamente a su ámbito cercano. Sus relaciones de amistad son con compatriotas y anecdóticamente con gente de otros países. El contacto con españoles es escaso y no se cuentan entre sus amigos cercanos. En la tabla 18 podemos ver cómo conocieron las mujeres entrevistadas a sus “contactos españoles”.

Tabla 18: Entorno en que las mujeres entrevistadas entablaron relación más o menos cercana con españoles.

	Número
Llegada estrecho (ayuda)	2
Asociaciones pro-inmigrantes	3
Vecinos	2
Trabajo	2
Redes compatriotas en Roquetas	2
No tiene amigos españoles	19
Total	30

Fuente: Encuesta, elaboración propia

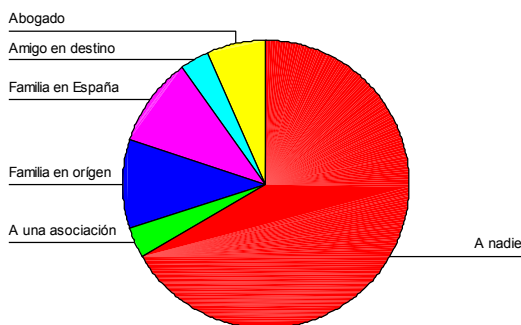
El contacto con estos conocidos españoles no es muy frecuente, salvo en el caso de aquéllas asociaciones autóctonas o pro-inmigrantes que hacen un trabajo continuo dentro de su realidad.

A través de nuestra observación esta información ha sido contrastada. Efectivamente dentro de su ámbito no suele haber españoles, aunque a veces sí hemos vistos hombres autóctonos en las casas, generalmente de mayor edad. Los clientes suelen ser otros inmigrados (magrebíes o subsaharianos).

Con respecto a sus redes internas, lo cierto es que no hemos podido conocerlas con exactitud. Sin embargo, sabemos que su llegada a otras ciudades españolas, como Madrid, sí ha estado mediada por contactos con compatriotas que residían allí y lo mismo ocurre con la residencia en Roquetas de Mar. La ayuda interna en este sentido es muy fuerte y sólida. Su situación a este respecto dista mucho de parecerse a la soledad o el desamparo. Sin embargo, creemos que fuera de lo próximo sería muy difícil su supervivencia, ya que no mantienen relaciones fuera de este ámbito. Así, cuando preguntábamos en la entrevista a quién acuden cuando tienen algún problema las respuestas quedaron como se muestra en el gráfico 4.

Gráfico 4:

A quién acude cuando tiene problemas



Fuente: Encuesta, elaboración propia

En esta respuesta omitieron la posibilidad de acudir a sus compañeras/os de casa, enfatizando el peso de sus escasas relaciones fuera de su entorno cercano. Así, llamó nuestra atención el hecho de que consideraran que la mayoría se encontraban solas ante el influjo de cualquier problema.

6. Interés y relación con el mundo asociativo

Teniendo en cuenta que este trabajo se está desarrollando desde una asociación y que tiene como uno de sus objetivos el logro de una mayor autonomía de estas mujeres y el incremento de su relación con el mundo asociativo, incluimos en nuestras entrevistas preguntas relacionadas con este tema.

La gran mayoría de las personas que hemos conocido en entornos de prostitución de mujeres africanas no conocen asociaciones (con la excepción de Cruz Roja, ATAESRO –Asociación de Trabajadores Senegaleses de Roquetas de Mar, APDHA y el SOC –Sindicato de Obreros del Campo). En la tabla 19 se puede observar el tipo de asociaciones con las que las entrevistadas han tenido contacto.

Tabla 19: Qué tipo de asociaciones conocen las mujeres entrevistadas

	Número
Autóctona pro-inmigrantes	5
Autóctona sindicato	1
Subsahariana	1
Varias de ellas	5
No conoce	18
Total	30

Fuente: Encuesta, elaboración propia

Además, sólo una mujer nos informó que pertenecía a una asociación (de inmigrados subsaharianos). No obstante, hemos sabido que se encuentra en proceso de formación una asociación de nigerianos en la que alguna de las mujeres contactadas se encuentra implicada.

Por otra parte, a todas las chicas que hemos preguntado les gustaría colaborar en actividades asociativas, sobre todo en las que organicen aquellos colectivos que se preocupen de los problemas de los inmigrados. Cuando preguntamos acerca de qué problemas debían ser abordados por una asociación para llamar su atención como colaboradora respondieron acerca de solución de documentación, falta de trabajo y vivienda.

Sin embargo, la gran mayoría de las mujeres se quejan de que podrían dedicar muy poco tiempo a la asociación donde se impliquen, además se muestran muy dudosas sobre sus propias capacidades en el desarrollo de este tipo de trabajo.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

Aunque en nuestra exposición hemos ido explicitando distintas apreciaciones sobre cada uno de los aspectos tratados, pasamos a exponer de manera muy sintética aquellas conclusiones que bien de manera definitiva, bien como hipótesis de partida para el trabajo futuro consideramos de especial relevancia.

Nuestro trabajo ha sido de carácter, fundamentalmente cualitativo, no obstante, tanto por el número de mujeres a las que tuvimos acceso en primera instancia, como por la elección posterior del ámbito de intervención, lo que reflejamos atañe a mujeres subsaharianas, especialmente procedentes de Nigeria.

Mujeres, en general jóvenes, solteras o casadas, con cargas familiares en muchos casos y que tienen que mantener a sus familias con el dinero que envían desde Almería.

Asimismo, el espacio en el que hemos trabajado corresponde al municipio de Roquetas de Mar (núcleo principal, Cortijos de Marín, y disperso) y las zonas de diseminado colindantes de Vícar y La Mojonera.

Lo primero que detectamos es que partimos de un espacio geográfico y humano fuertemente segregado, tanto desde el punto de vista residencial, como laboral, etc. donde sólo las personas inmigradas que trabajan en la economía formal comparten con la sociedad de acogida algún espacio vital.

Se detecta un espacio con una fuerte carga de discriminación laboral, económica y social de carácter étnico⁷⁶.

⁷⁶ En todo el trabajo los términos *segregación* y *discriminación*, se refieren a conceptos analíticos diferentes, que indican expresiones concretas de racismo,

Las mujeres que ejercen la prostitución en el ámbito estudiado proceden de África, en particular de Nigeria, Senegal o Ghana y de Marruecos. Siendo las más numerosas las de Nigeria.

Las motivaciones por las que estas mujeres decidieron emigrar son de carácter económico. Las motivaciones que les llevaron a trabajar en la prostitución fueron de supervivencia.

Buena parte de ellas trabajaron en la prostitución en otras ciudades españolas anteriormente.

Los lugares de trabajo se localizan mayoritariamente en diseminado o en zonas semiurbanas.

Los clientes suelen ser personas inmigradas también, de origen africano.

Las relaciones sociales del conjunto de los inmigrados, y especialmente de las mujeres que hemos conocido están fuertemente orientadas hacia el interior del endogrupo. De hecho se agrupan para trabajar y para vivir entre compatriotas. Dichas relaciones también están ligadas a personas de su mismo origen. Incluso, apreciamos incipientes circuitos de economía étnica de los que son usuarias o, en menor medida, titulares, (además de la prostitución).

Las insatisfacciones que de forma unánime nos expresan estas mujeres, tienen que ver con la falta de papeles y de trabajo. Situación que se vive con una enorme carga de angustia y miedo.

aunque en muchas ocasiones se manifiesten de forma simultánea. Estas dos lógicas se pueden ver con detalle en: WIERVIORKA, M. (1.992), *El espacio del racismo*, Paidós, Barcelona, págs. 129 y ss.

Todas las mujeres nos indicaron que ejercían la prostitución por necesidad imperiosa de subsistencia, propia y de su familia de origen.

Al menos cuatro tipos de factores están presentes en la decisión final de ejercer la prostitución:

- Económicos de carácter estructural, en origen, que determinan la decisión de emigrar: la mayoría dicen huir de la pobreza o las malas condiciones de vida.
- Sociales, por su situación de discriminación y exclusión en destino, que reducen hasta la imposibilidad las opciones para obtener un trabajo en la economía formal, sin que existan mecanismos de acogida y atención de emergencia, ni suficientes ni adecuados.
- De género, por un lado en origen: aunque no solían proceder de familias desestructuradas, no aparecen hombres (maridos o novios) en su proyecto migratorio, asumiendo la responsabilidad sobre el grupo familiar, y por otro lado, en destino: entre dos sin papeles, los empresarios los prefieren hombres.
- De carácter ideológico-moral: la concepción mercantilista de las relaciones afectivo-sexuales en relación a los diferentes roles que adquieren mujeres y hombres en nuestras sociedades actuales, y la existencia de una demanda muy acusada, de servicios afectivos-sexuales, por un segmento de población inmigrada masculina. Todo ello hace que la prostitución sea concebida por estas mujeres como una salida viable y rentable⁷⁷ para su subsistencia.

⁷⁷ 10 horas de trabajo en un almacén supusieron a una de nuestras informantes 30 €. Cantidad que queda sobrepasada con la prestación de tres servicios al precio usual.

Todas consideran la prostitución como una actividad transitoria. El momento de dejarlo lo prevén no asociado a la culminación de un proyecto definido, sino a la obtención de papeles y trabajo.

Intuimos una mayor dependencia de las redes de inmigración en las remesas más recientes de las mujeres con las que hemos tratado, independientemente del carácter de esas redes. No obstante en aquellos casos en que el proyecto migratorio no ha tenido que depender de los recursos económicos de las redes, como en el caso en que las mujeres contaban con patrimonio personal o familiar, las cosas no eran muy distintas en la práctica. O negocias con tu cuerpo o no sobrevives.

Aún teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, encontramos una enorme variedad de situaciones, tanto desde el punto de vista del recorrido migratorio, como desde el punto de vista del aprovechamiento de las oportunidades encontradas en su itinerario vital.

Observamos una escasa utilización de los recursos sociales públicos. Por ejemplo, sólo acuden al sistema sanitario en casos de urgencia. Para los asuntos administrativos, suelen acudir a entidades sociales, sólo las que están en mejor situación económica acuden a abogados particulares.

Por otro lado, los escasos recursos sociales disponibles no tienen en cuenta su especial situación: en cuanto a horarios, tipo de servicios, etc. Así los horarios de ventanillas, de los ambulatorios, de las clases de español, del carné de conducir, etc., son poco compatibles con los ritmos vitales de estas personas.

Esta falta de uso de los servicios, la interpretamos como consecuencia del desconocimiento del funcionamiento general de la burocracia. En particular, como consecuencia del aislamiento residencial y cultural y de la falta de adecuación antes citada de los recursos disponibles.

Del análisis de algunos casos particulares que hemos abordado, con el fin de resolver algunas situaciones especialmente graves, hemos detectado una compleja situación estructural que dificulta enormemente la eficacia de los recursos, para la atención social a estas personas. El círculo: ausencia de papeles – exclusión social – ausencia de habilidades individuales – escasez de recursos institucionales, actúa como el pez que se muerde la cola, dificultando la movilidad social de estas mujeres, y su integración en la sociedad de acogida, convirtiéndose en un handicap en la acción social con aquellas mujeres que desean abandonar el ejercicio de la prostitución.

Por otro lado, encontramos una enorme variedad en las expectativas de cada mujer, en la actitud ante su situación y en el tipo de estrategias de supervivencia desarrolladas.

En fin, entendemos, que las características de la prostitución que se dan en el ámbito de nuestro trabajo, responden a un proceso adaptativo a unas condiciones específicas del entorno: un espacio étnico fuertemente segregado, tanto social como espacialmente, en el que la prostitución cumple diversas funciones en relación con la dinámica interna de dicho espacio, y la de las personas que viven en él, cubriendo necesidades de carácter relacional, afectivo, y particularmente, de carácter sexual.

Que las motivaciones que conducen a la prostitución, responden a una práctica de supervivencia por parte de las mujeres que han iniciado su proceso migratorio de forma autónoma -en el que muchas de ellas han invertido una buena cantidad de dinero- y que se encuentran imposibilitadas para acceder al mercado laboral, formal, sin que existan mecanismos de protección social a los que puedan acogerse, para garantizar, al menos, su supervivencia.

CAPITULO VI

PROPUESTAS

Desde el punto de vista de la intervención preventiva estimamos necesarias medidas en los siguientes órdenes:

- Revisar la política de fronteras, de tal manera que atenúe la dependencia de redes y prácticas abusivas por parte de algunas de éstas.
- Facilitar la regularización, rebajando las exigencias para la obtención de un contrato de trabajo.
- Disponer de mecanismos de acogida eficaces, que orienten y aseguren la supervivencia en los primeros momentos del recorrido migratorio, paralizando los procesos de expulsión.
- Disponer de mecanismos de acogida específicos para mujeres, que permitan la adquisición de habilidades para posibilitar una rápida incorporación al mercado de trabajo.
- Tanto en los casos de prostitución forzada, como en aquellos en los que las mujeres se vean involucradas en procesos judiciales por tráfico o explotación forzada, no exigir la delación como requisito imprescindible para el proceso de regularización, que contempla el art. 59 de la actual Ley de Extranjería.
- Desactivar la carga estigmatizadora que se da en el tratamiento sensacionalista de los medios de comunicación, tanto de la prostitución, como de las mujeres inmigrantes que trabajan en ella, como de las circunstancias que las acompañan.

Desde el punto de vista reparador, estimamos necesarios, al menos:

- Facilitar recursos específicos para la regularización documental de estas mujeres, asociándolos a la elaboración

de itinerarios de inserción laboral y social por parte de las administraciones y entidades sociales, acompañados de salarios de inserción para aquellas que quieran cambiar de trabajo.

- Asunción por parte de la administración de la prostitución como medio de vida suficiente para obtener documentación. Reconocer derechos sociales pasivos comunes a los trabajadores autónomos.
- Utilizar la vía de regularización por motivos humanitarios, en tanto se producen las modificaciones legales y administrativas anteriormente citadas, especialmente en aquellos casos en que el ejercicio de la prostitución implique especial riesgo o daño para las mujeres: casos de prostitución forzada, violencia, contagio del VIH, u otras enfermedades graves o que le imposibiliten una vida normalizada, etc.
- Tener en cuenta los espacios y ritmos de vida de estas mujeres en relación con la atención por los diferentes servicios sociales de las distintas administraciones y entidades sociales, en especial los de atención pública administrativa, atención sanitaria, clases de español, carné de conducir, etc. en horarios compatibles con su actividad.

BIBLIOGRAFÍA

AGUSTÍN, L., (2.000), “Trabajar en la industria del sexo”, en *Ofrim*, suplementos nº 6, página web: www.swimw.org/ofrimweb.html

ASOCIACIÓN FORMAZIONE 80, (2.002), *Proyecto casa, trabajo, educación, salud* (CLES), página web: www.cles.formazione80.it/esp/pdf

ASOCIACIÓN MUJER EMANCIPADA, (1.998), *Informe sobre prostitución en Málaga*, página web: www.mujeremancipada.org

BRANCÓS, I., y DOMINGO, A., (2.002), “Entre el flujo y el stock. El análisis demográfico de las migraciones internacionales y de la población de nacionalidad extranjera en España”, en F. Checa (Ed.), *Las migraciones a debate*, Icaria, Barcelona.

CASTAÑO, A., (2.000), *Informe 2.000 sobre la inmigración en Almería*, Junta de Andalucía, Sevilla.

CHECA, J.C. y ARJONA, A., (2.001), “El Ejido: de erial urbano a ciudad-cortijo”, en F. Checa, (Dir.), *El Ejido: La ciudad-cortijo*, Icaria, Barcelona.

COALICIÓN CONTRA EL TRÁFICO DE MUJERES, (1.995), *Informe para el Relator Especial sobre Violencia Contra la Mujer de las Naciones Unidas*, página web: www.catwinternacional.org

COLECTIVO IOÉ, (20001), *Mujer, inmigración y trabajo*, Ministerio de Trabajo, Madrid.

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ, (2.001), *Informe especial al Parlamento de Andalucía. El Alojamiento y la vivienda de los trabajadores inmigrantes en el Poniente Almeriense y Campo de Níjar*, documento mimeografiado.

GARCÍA, M. Y SANMARTÍN, R., (1.986), “La observación científica y la obtención de datos sociológicos”, en M. García y otros (Comps.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza, Madrid.

HETAIRA (Colectivo en defensa de los derechos de las prostitutas), (2.000), “Una mirada feminista a la prostitución”, en ASAMBLEA DE MUJERES DE CORDOBA YERBABUENA, (2.000), *Feminismo es... y será*, Universidad de Córdoba, Córdoba.

HUGHES, D. M. (2.000), *Los hombres generan la demanda, las mujeres son la oferta*. Página web: www.uri.edu/artsci/wms/huges/demand.htm

INSTITUT CATALÁ DE LA DONA, (2.001), *Analisi de la prostitució femenina a Catalunya*, documento mimeografiado.

JULIANO, D., (2.002), *La prostitución: el espejo oscuro*, Icaria, Barcelona.

MARCOVICH, M.. *Guía para la Convención de la ONU de 1.942*, página web: www.catwinternational.org/about/

MARTÍN, E., (1.999), *Procesos migratorios y relaciones interétnicas en Andalucía. Una reflexión sobre el caso del Poniente Almeriense desde la Antropología Social*, Junta de Andalucía, Sevilla.

MENDOZA, R., (1.999), “Prologo”, en S. Skrobanek y otras, *Tráfico de Mujeres*, Narcea, Madrid.

OIT, (1998), “La industria del sexo: los incentivos económicos y la penuria alimentan el crecimiento”, en *Trabajo*, nº 26, página web: www.ilo.org/public/spnish/bureau/inf/magazine/26/sex.htm

ORTÍ, A.,(1.986) “La apertura y el enfoque cualitativo o estructural”, en M. García y otros (Comps.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza, Madrid.

PHETERSON, G., (2.000), *El prisma de la prostitución*, Talasa, Madrid.

PHETERSON, G, (Comp.), (1.992), *Nosotras, las putas*. Talasa, Madrid.

PHETERSON, G., (1.992), “No repetir la historia”, en G. Pheterson, (Comp.), *Nosotras las Putas*, Talasa, Madrid.

SKROBANEK, S. Y OTRAS, (1.999), *Tráfico de mujeres*, Narcéa, Madrid.

TABET, P., (1.992), "Yo soy la carne, yo soy el cuchillo", en G. Pheterson (Comp.), *Nosotras las Putas*, Talasa, Madrid.

UNIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEXO, página web: www.iusw.org

VARELA, J., (1.995), "La prostitución, el oficio más moderno", en *Archipiélago* n°21.

WIERVERIORKA, M. (1.992), *El espacio del racismo*, Paidós, Barcelona.